# LA LUCHA EN EL FRENTE RUMANO

# Franceses é ingleses siguen avanzando en Occidente

#### AUSTRIA, ALEMANIA LOS POLACOS

## POLONIA

Polonia fué desgarrada en tres pedazos. más sangre... Esos tres pedazos son denominados hoy Po-Ionia rusa, Posnania y Galitzia. El primero COMUNICADO OFICIAL tiene por capital a Varsovia. El segundo á Posen. El tercero á Cracovia.

Al comenzar las hostilidades, el Gran Duque Nicolás, obedeciendo ordenes de su sobrino el Zar de Rusia, publicó un manifiesto en que se anunciaba la creación de un Estado polaco, no sólo con las provincias sometidas á Rusia, sino con la Galitzia y la Posnania también. Al poco tiempo, Galitzia era conquistada casi en su totalidad por los moscovitas. La Posnania sufrió aigunas irrupciones de cosacos, sobre todo á fines de octubre y primeros de noviembre, pero no una invasión á fondo. Hindenburg pudo evitarla con su formidable flanqueo desde Thorn.

Ayer, 5 de noviembre, ha sido anunciado á los habitantes de la Polonia rusa que los Emperadores Guillermo y Francisco José han decidido constituir en Monarquía hereditaria constitucional las provincias moscovitas ocupadas por sus tropas. No se habla de la Posnania ni de la Galitzia. A esta última región se la promete la autonomía para después de la guerra. En cuanto á los posnanios, seguirán siendo súbditos del Kaiser.

Por lo tanto, el Estado polaco no será organizado en su integridad, ni mucho menos. Se trata, en suma, de una maniobra encaminada á la formación de un ejército con los prisioneros rusos de origen polaco. Esos prisioneros son apartados cuidadosamente de sus compañeros de desgracia y sometidos á un régimen menos severo. Son muchos miles. Alemania y Austria quieren, con el señuelo de la reconstitución de la nacionalidad polaca, procurarse nuevos defensores que mueran por

Precisamente, no hace muchos días que ha sucedido un grave incidente en Wolhynia. Pcleaban en esta comarca fronteriza rusa, cubriendo la orilla occidental del río Stockhod, legiones polacas, integradas casi totalmente. por prisioneros polacos que se rindieran, du rante el transcurso de la guerra, á las tropas de Francisco José. Había en ellas voluntarios galitzianos, pero en pequeño número, porque, naturalmente, la movilización había arrebatado á sus hogares, en la infeliz provincia austriaca, á la mayoría de los hombres capaces

de combatir. Mandaba esas legiones un general polaco, de nombre algo enrevesado que no acude ahora á los puntos de nuestra pluma. Ese general insubordinóse contra el mando alemán. Decía que las legiones polacas eran puestas siempre en la vanguardia por los generales teutones, y que no querían desempeñar el papel que desempeñan en Halicz los desdichados turcos facilitados á Alemania por Enver pachá. Sus protestas fueron consideradas un acto de indisciplina. Hindenburg destituyole. Pero la destitución causó tal efervescencia entre los legionarios, que éstos han sido retirados i del frente y enviados á retaguardia. Es probable que disuelvan sus Cuerpos y los incorporen individualmente á los batallones austria-

Cuando la gran retirada del año último, los rusos se llevaron de Polonia á todos los hombres de diez y siete á cuarenta y cinco años que no habían sido movilizados ya. Así fué hecho público en los periédicos de Austria y Alemania. Los semanarios polacos de Ginebra lo dijeron también.

Por lo tanto, el ejército polaco á cuya inminente creación se alude en los documentos imperiales comunicados á España radiotelegráficamente, sólo podrá ser formado con pri-

No es ésta la primera vez que Alemania Pretende cubrir sus bajas con cautivos. Re- de los días anteriores.-Von Hoefer. cordemos los esfuerzos que hiciera el desventurado Casement para organizar brigadas de COMUNICADOS OFICIALES irlandeses. Recordemos los trabajos efectuados para engrosar los regimientos de Turquia con los cipayos aprisionados en las batallas de Flandes ó rendidos en Kut-el-Amara...

Mas dudamos que esos prisioneros polacos, quienes se obligará á pelcar por sus apreman que será Rey de la Polonia incompleta el cierto número de prisioneros. Principe Leopoldo de Baviera. En los manidice que los límites del reino serán fijados cuando haya paz. Y es que lo único importante, para Alemania y Austria, es procurarse ras cerca de La Butte de Warlancourt. carne de cañón con gran urgencia. Lo otro puede esperar indefinidamente.

Polonia, toda la Polonia, con sus polacos doce: rusos, austriacos y alemanes, es una necesidad politica de Europa. Independiente, ser-Virta de Estado tapón, que impediría nuevos choques entre el mundo eslavo y el mundo germano. Si Galitzia, Posnania y las provincias moscovitas fueran unidas y formaran un bloque de veinte millones de habitantes, no que se harla obra pacifista duradera y habil. I Iprés y Armentieres.»

Ministerio de Cultura

Mas el golpe teatral del 5 de noviembre es 1 algo muy distinto. Polonia, después de é!, sigue despedazada y vasalla. Con una promesa ilusoria se la quiere obligar à que derrame

Contraataques rechazados.

PARIS, 6. Parte oficial del medio día: «Al Norte del Somme hemos realizado algunos progresos entre Les Boeufs y Sailly-Saillisel.

Ayer, al final de la tarde, el enemigo contraatacó violentamente las posiciones que habíamos conquistado desde Sailly-Saillisel hasta el bosque de Saint Pierre Waast.

Todos los ataques dirigidos sobre nuestras trincheras nuevas de la parte Norte y de los limites al Oeste del bosque fueron rechazados por nuestro fuego de ametralladoras y nuestro tiro de artillería, que causaron grandes pérdidas á los asaltantes.

Al Sudoeste del bosque el enemigo ha logrado ganar algún terreno, así como en el pueblo de Sailly-Saillisel.

En la orilla derecha del Mosa, vivo bombardeo de la región de Douaumont, sin ninguna acción de infantería.

Noche tranquila en el resto del frente.»

#### COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 6. Frente búlgarorrumano. -Ejército del general von Mackensen. - Un grupo de monitores austrohúngaros desembarcó el día 3 de noviembre algunos contingentes en la isla Diun, en el Danubio, y en la orilla rumana frente á dicha isla. Estos contingentes dispersaron al enemigo y se apoderraron de dos cañones y cuatro carros de municiones. Refuerzos rumanos fueron puestos en fuga.

Frente rumanohungaro.—Al Oeste del paso de Zurduk, los rumanos prosiguieron en sus ataques, sin éxito alguno, al Sudeste del paso de la Torre Roja. Ganamos terreno.

Al Sur de Predeal, las tropas austrohungaroalemanas, en violenta luchas, se apod raron de la fuerte posición del Clabuctus, defendida tenazmente por el adversario, y en vigoroso empuje conquistaron una segunda linea enemiga. Hicimos prisioneros 14 oficiales, entre ellos un comandante de regimiento y 647 soldados.

El número total de prisioneros hechos en los combates al Sur de Predeal asciende á 1.747, y el botín, á ocho cañones y veinte ametralladoras.

En la región de la frontera al Este de Brasso, renovó el enemigo sus ataques. En la región de Toelgys retiramos nuestra línea en dos puntos, en unos dos kilómetros.

Frente ruso.-Ejércitos del general Principe Leopoldo de Baviera.-No se señalan acontecimientos de importancia.

Frente italiano.—En el Carso, los italianos dirigieron ayer sus esfuerzos principales contra nuestras posiciones, en la parte Sur de la altiplanicie.

Esta vez fué el sector de Jamiano donde con más violencia luchóse.

Nuestras trincheras de dicha región estuvieron expuestas á un intenso fuego desde la mañana, aumentando la intensidad del cañoneo cada vez que la infanteria italiana se disponía á atacar.

Todos los ataques enemigos fracasaron delante de nuestras tineas, sufriendo el enemigo, principalmente en el último asalto iniciado á las ocho de la noche, pérdidas de extrema violencia.

En los demás sectores del frente continuó

# BRITANICOS

Nuevos progresos.

LONDRES, 6. Hoy hemos atacado en diversos puntos á lo largo de nuestro frente, hensores, se batan con ardor. En Roma afir- haciendo algunos progresos y cogiendo un

En nuestra extrema derecha hemos limpiafiestos leídos aver en Lublin y Varsovia se do de enemigos algunos puntos, y en nuestro centro hemos hecho progresos en un frente | nasta la región de los bosques. de unas mil yardas, ocupando algunas altu-

El tiempo continúa Iluvieso. Terreno abandonado.

LONDRES, 6. Comunicado oficial de las

«Un fuerte ataque enemigo nos obligó á abandonar durante la noche la porción de terreno que habíamos ganado en las proximi- Medicina y de Letras. dades de la loma de Warlencourt.

las ganancias de ayer.

sólo se repararia una iniquidad histórica, sine en las trincheras enemigas de las regiones de do sus votos en pro de la victoria francesa.

#### COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Siguen las luchas parciales.

BUKAREST, 6. Frentes Norte v Nor-

A lo largo de la frontera Oeste de Moldavia y hasta Predelus, la situación no ha va-

En el valle de Prahova hemos rechazado varios ataques enemigos.

Hacia el monte Dihamu, al Noroeste de Azuga, el enemigo ha logrado ocupar parte de nuestras trincheras avanzadas.

En la región de Dragoslavelo y orilla izquierda del Olt rechazamos varios ataques enemigos. En el valle del Giul continúa la persecu-

ción del enemigo. En Orsova la situación no ha variado.

Frente Sur.-A lo largo del Danubio hay

Frente del Dobrudja.-Hay ligeros encuen-

# COMUNICADO OFICIAL

La lucha en el Somme.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 6. Teatro occidental de la guerra.--Cuerpo de ejército del Principe heredero Rupprecht.-De las acciones consecutivas libradas á orillas del Somme el día 5 de noviembre ha sido un día de lucha importante.

Ingleses y franceses, valiéndose de muy importantes contingentes de tropas, y habiendo hecho entrar en lucha toda la artillería disponible, dieron un empuje violentísimo contra el frente del ejército del general von

Las tropas alemanas pertenecientes á varias regiones, bajo el mando del general ma- los Monarcas aliados. riscal barón de Dumling y del general von Garnier han opuesto una resistencia insuperable, derrotando sangrientamente á los ene-

Se distinguieron sobremanera partes de los regimientos del Cuerpo de Strasburgo, de los | contingentes de Sajonia y de Baden, de los de Berlín y de las ciudades anseáticas, y también del regimiento de Meiningen.

En todo el frente de ataque, que se extiende en una anchura de casi 20 kilómetros, desde Le Sars hasta Bouchavesnes, los enemigos aliados han tenido bajas de gran importancia, y excepto un éxito local en la parte Norte del bosque de Saint Pierre Waast, no han tenido éxito alguno. Siempre que el enemigo logró penetrar en nuestras líneas fué echado de ellas en el acto. Apresamos á 10 oficiales y 310 hombres y nos apoderamos de algún botín. Al Nordeste de Le Sars, solamente, cogimos más de 70 prisioneros y 11 ametralladoras. En Soissons rechazamos el ataque de una débil columna francesa.

En el Mosa.

Cuerpo de Ejército del Principe heredero.-En la orilla derceha del Mosa, en el sector de Hardaumont, ha habido combates de artillería y de granadas de mano.

Sin novedad.

Frente oriental de la guerra. — Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.-No ha habido nada digno de mención.

Frente rumano.

Frente del general de caballería Archidudo cambio notable, los combates en el sector de Prelgyes, así como entre la Altschanz y el desfiladero de Bodza.

de Liz, desfiladero de la Torre Roja. Rechazamos ataques rumanos á ambos lados la lucha de artillería, con la misma intensidad del desfiladero de Szuráuk. En el frente Sur hicimos prisioneros á más de 450 hombres. Frente balkánico.--No hay povedad.

#### LOS ITALIANOS Nota eficiosa.

COLTANO, 6. El avance italiano en las montañas dei Carso, durante el 3 de septiembre, ha sido tan impetuoso, que las columnas i italianas han tomado la cima del monte Faiti, l que está á tres kilómetros, á vuelo de pájaro, del punto donde comenzó el ataque, y bajando por sus escarpadas pendientes han llegado

## ESPANOLES ILUSTRES EN FRANCIA

De visita.

han visitado esta mañana las Facultades de

Al Este de Les Boeufs hemos consolidado | ron á un banquete ofrecido á los académicos.

tiguos amos. quisición de la mano de obra belga para sus zos á distancia. fábricas de municiones y el servicio obliga-

la humanidad.

torio de los polacos en los ejércitos alemanes. Estas dos medidas se explican la una á la Demuestran que en Alemania disminuyen los efectivos y se desprecian las leyes de la

Un hanquete.

monumentos. La Municipalidad la ofreció un

banquete. Contestando al brindis del alcalde,

Odón de Buen agradeció la cariñosa acogada

prosperidad de Poincaré, de Burdeos, de la

Universidad y por el éxito del ejército fran-

LOS POLACOS

Comentarios franceses.

LYON, 6. Toda la Prensa reconoce el

verdadero carácter militar de la medida irri-

soria tomada respecto à Polonia, y eleva su

voz contra el nuevo ataque cometido contra

BURDEOS, 6. La Misión ha visitado los

Con motivo de esto escribe «Le Temps»: «Alemania tiene necesidad de soldados y se prepara á alistar por fuerza á los polacos

Una proclama del gobernador general de Polonia, dirigida «á las regiones polacas arrancadas á la dominación rusa» les promete la autonomía en forma de Monarquía hereditaria constitucional.

De las fronteras del nuevo Estado no se dice una palabra; es cuestión «reservada». Pero la conclusión no lo es. La organización, la instrucción y la dirección del ejército polaco se organizarán de común acuerdo entre

Bajo las hermosas palabras de libertad y de autonomía, se llevan á Polonia y le imponen la obligación de servirlas.

No fijan las fronteras del nuevo Estado que pretenden crear; pero desde ahora le imponen la obligación de proveerles de soldados.

Los descendientes de Federico II y de María Teresa conservan lo que han tomado y no devuelven nada á Polonia, poniendo, por el contrario, la mano sobre lo que faltaba á las conquistas de sus abuelos.»

Les Débats escribe: «La cuestión de Polonia es incorporar al ejército germánico la población polaca. Esto

Declaran que fundan una Monarquía hereditaria constitucional. Pero no designan al

Monarca. No dicen nada de la Constitución y no fijan

Respecto á esto importa fijarse en una cosa que no se habrá escapado á los polacos: el nuevo Reino comprenderá únicamente «las regiones polacas arrancadas á la dominación

Ni siquiera las engloban todas, que sólo dicen que el nuevo Reino se creará en dichas regiones, es decir, á gusto de los conquista-

Además, no será soberano, pues se trata simplemente de un «Estado autónomo», que encontrará en sus relaciones con las Potencias centrales aliadas las garantías necesarias para el libre desarrollo de sus fuerzas.

Los dos Monarcas de los Imperios aliaque Carlos.—Continúan, sin que haya habi- dos se reservan además «tener en cuenta las circunstancias políticas generales de Europa, i por el interés y la seguridad de sus propios Estados». La Monarquia hereditaria consti-Al Norte de Predeal nos apoderamos de la tucional proclamada solemnemente es una altura de Laomu y progresamos al Sudeste verdadera derrisión. Pero el ejército polaco que quiere formarse no es una quimera.»

tomado recientemente una medida, que ha producido una gran emoción en los pueblos. A fines de septiembre último, una proclama oficial pegada en las paredes de Piotrkof, llamaba á todos los hombres nacidos desde 1894-1895, y sometidos anteriormente á las obligaciones militares en el ejército ruso, para que se presentasen en la oficinas de la gendarmeria austriaca.

La Caceta Polka escribía respecto á esto, dando, pues, Polonia desmembrada. el 10 de octubre:

puede extenderse à otras regiones de Polonia invadida el alistamiento de los polacos, que por lo visto ya está preparado,»

Les legionaries polaces. Los funerales celebrados en honor de los

soldados polacos alistados en la legión extranen la iglesia polaca de París. El altar estaba BURDEOS, 5. Los académicos espanoles | adornado con banderas francesas y un estandarte polaco con águila blanca. Después de haber dirigido algunas palabras de consu-lo Las autoridades civiles y militares as stie- a los parientes de los soldados polacos muertos en el frente de Champagne y de Artois, El rector hizo el elogio de España, habló monseñor Postawka, que oficiaba, hablando Hemos llevado à cabo con exito tres raids de su grandeza y de la de Francia, expresan- de Francia, llamóla patria adoptiva de los polacos. «Todos debemos—dijo—sufrir por ella El Sr. Gómez Ocaña brindó por la prosperi- i como sufrimos por Polonia.»

## dad de Francia, que será el mayor bien para ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Submarino alemán perdido.

COPENHAGUE, 5. Un submarino alemán ha encallado cerca de Arbovere. La trique le había sido reservada, y bebió por la pulación voló el submarino antes de abandonarlo. Otros buques de guerra alemanes 1000-

gieron á la tripulación. Lucha de un vapor y un submarino.

PARIS, 5. El vapor correo Medjerda, atacado por un submarino, escapó, merced á su velocidad, después de una lucha que duró una hora.

Pérdida de un submarino.

COPENHAGUE, 6. Comunican oficialmente de Berlin que el submarino «U-20» los polacos por los descendientes de sus an- i encalló cerca de Harbeore, en aguas danesas, volando después, á lo que parece por efecto Hace pocos días Alemania anunció la re- de un torpedo propio, yendo á parar sus tro-

Revisión. ROTTERDAM, 6. Un aviso del cónsul alemán, que publica la Prensa, obliga á todos los alemanes en edad de prestar servicio militar, y que residan en Holanda, á presentarse para revisión, incluso á los dados por inútiles

definitivamente. Tumulto en el Reichstag.

GINEBRA, 6. Las sesiones del Reichstag, suspendidas bruscamente hasta el 13 de febrero, lo han sido por orden del propio Empera-

Según el «Berliner Tageblatt», el anuncio de la suspensión originó en la Cámara tal oumulto, que el canciller hubo de renunciar à tomar la palabra, á pesar de que le requeríau para hacerlo los partidos consagrados, nacionalista, liberal y socialista, que se propopían combatir lor argumentos de Bethmann

Según las «Ultimas Noticias» de Leipzig, el canciller les había rogado á las oposiciones no combatiesen su discurso en las circunstancias actuales, á lo que se negaron aquéllas, y entonces, de acuerdo con el Gobierno, abstúvose el canciller de hablar.

#### LOS BALKANES

Al Este de Brasso.

ZURICH, 6. Los periódicos austriacos reconocen que «en la región fronteriza al Este de Brasso los rumanos han pasado al ataque en la región de Tolgyes; nuestra línea ha tenido que retroceder en dos puntos á una distancia de unos dos kilómetros».

Anticipo al Gobierno provisional griego.

ATENAS, 6. El Banco Jónico ha recibido la orden de adelantar, por cuenta de las Potencias de la Entente, cinco millones de francos al Gobierno provisional.

## NOTICIAS DE TODAS PROCEDENCIAS

España é Italia.

ROMA, 6. De Madrid dicen al «Secolo»: «Deben sentarse las bases de relaciones económicas entre Italia y España, donde los italianos pueden encontrar muchas materias primas; además, Italia puede tomar el puesto de Alemania en el mercado español, para ciertas exportaciones que hasta hoy eran patrimonio de Alemania.»

La Embajada de Italia en Paris.

ROMA, 6. «La Tribuna» dice que el Gobierno no se ha ocupado aún de la sucesión de M. Tittoni en Paris, apuntando, sin embargo, el nombre del conde Macchi de Celere, El Eco de Paris recuerda que Austria ha que sería sustituido en Nueva York, por el actual ministro en El Cairo.

> Sin embargo-añade-no hay nada decidido por el Gobierno á este respecto.

Sobre la autonomía polaca.

PARIS, 6. La proclamación de la autonomía polaca, hecha por Austria, se refiere sólo á los polacos de Rusia; pero no cambia el régimen de los polacos de Prusia, que-

La proclam-ción dirigida á esta nación «Esta medida es una prueba para ver si por el Gran Duque Nicolás, en nombre del Zar, y la confirmación en varias ocasiones por el Gobierno imperial de esta promesa,

se referia á la integración total de Polonia. Los polacos, por los órganos de sus nacionalidades, tienen expresada su confianza en las palabras de Nicolás II y su desconfianza jera y muertos por Francia, se han o 'ebrado | para las intenciones de los Imperios centra-

les, especialmente de Alemania. Los polacos quedan reducidos á una opresión material y moral sia limites, y á cambio de una palabra: «autonomía», tendrán ellos que dar una realidad, es decir, un ejercito que combata contra hermanos que sir-

ven en el ejército ruso. Juicles de la Prensa italiana,

MILAN, 6. «La Sera» escribe: «La autonomía de Polonia es una palabre La Delegación ha visitado los muelles, el

En el momento en que arrancaba el tren

que se llevaba á los académicos españoles,

terminada su misión, vivas á España y Fran-

cia atronaron los andenes y sus alrededores.

Los españoles han sido nombrados miem-

bros corresponsales de la Academia de Bur-

puerto y varias fábricas.

sos brindis.

cido por el director del Instituto.

El «Corriere della Sera» dice:

«El ministro de Negocios Extranjeros, Burian, ha creido procedente advertir á una Comisión de polacos, que las medidas anunciadas no se realizarán hasta terminada la gue-

»Lo único que interesa á Alemania ahora es constituir un ejército polaco, para que se apoye con la sangre de su engañosa promesa.»

#### Misión francesa á España.

PARIS, 6. La Misión económica del Instituto de Francia, que ha sido designada para ir á España, marchará hoy.

Comprende los señores siguientes: Charles Lallamont y de Launay, inspecto- | bre.

Muerte de un poeta.

gra en el Temps un artículo al brillante poeta

americano Alain Seeger, muerto en julio de

do de la justicia de la causa de los aliados

y de que el porvenir de la humanidad entera

se hallaba en juego, se creyó en el deber de

Entró en la Legión extranjera; los rigores

«Si no vuelvo, debes estar orgullosa, como

una madre espartana, pues contribuyes al

triunfo de la causa cuya justicia comprendes

perfectamente. Todo el mundo debería tomar

parte en esta lucha, cuyos efectos serán deci-

sivos para toda la humanidad. No debía haber

neutrales; todos debian llevar una parte en

bles, escritas en su vida de soldado.

Alain Seeger deja algunas poesías admira-

Dos nombramientos.

ginald Wingate Sirdar, que pertenece al ejér-

cito del Egipto, ha sido nombrado alto comi-

sario de Egipto, en lugar del teniente coronel

nombrado gobernador de Irlanda como suce-

sor del teniente general sir John Maswell, que

Comunicado de la Marina italiana.

ROMA, 6. Comunicado dei ministerio de

En la noche del 16 al 17 de octubre, un

sumergible austriaco intentó torpedear uno

de nuestros vapores cargado de tropas; pero

fué descubierto por un torpedero de la es-

El sumergible y el torpedero se fueron á

La tripulación del torpedero fué salvada en

gran parte, y nosotros hicimos prisioneros á

dos oficiales y once marinos de la tripulación

En la noche del r al 2 de noviembre, nues-

tros torpederos, después de haber atravesado

audaz y afortunadamente la zona de minas y

salvado con admirable atrevimiento las sóli-

Fasana á Pola, lograron penetrar donde ha-

bitualmente está anclada parte de la flota aus-

dades enemigas dos torpedos, que pudimos

comprobar que los proyectiles hicieron blanco

en las planchas de protección del navío. Du-

Lanzaron contra una de las grandes uni-

pique, mientras que el vapor, indemne, llegó

colta, el cual le contraatacó resueltamente.

El teniente general sir Bryan Mason ha sido

POLDHU, 6. El general sir Francis Re-

de su vida en el servicio de simple soldado no

pudieron quebrantar su fe en la obra por la

1916 en el Somme.

alistarse por conciencia.

cual se había sacrificado.

Escribía á su madre:

sir Arthur H. Nemacon.

á su puerto de destino.

del sumergible enemigo.

ha tomado el mando del Norte.

ACONTECIMIENTOS

esta lucha.»

Marina.

triaca.

LYON, 6. El escritor Pedro Mille consa-

Ex alumno de Harvard, Seeger, convenci-

NOTICIAS DE MADRUGADA

Interesante comunicado de la Marina italiana

y muy delicada.

obra militar.

dades privadas.

mente herido.

octubre.

das obstrucciones que defienden el canal de les han sido recibidos en la Cámara de Co-

ron obligados á retirarse.

Los rusorrumanos avanzan en

res Charles Lallamont y de Launay, inspecto- | su territorio y asegurar su victoria, que para | los grupos enemigos atacaron una de nuesres generales de Minas; Scholoes, subdirector de la Escuela Superior de Manufacturas del Estado; Liesse, profesor del Colegio de Francia; Tessiers, profesor de la Escuela de Ciencias políticas; Isaac, administrador de la Compañía de los Ferrocarriles de París á Lyon y al Mediterráneo; Bachellery, ingeniero de Minas y secretario de la Misión.

Esta Misión viene con carácter puramente oficioso, y tiene por objeto estudiar los medios de ampliar las relaciones económicas en-

tre Francia y España. Visitará San Sebastián, Bilbao, Gijón, Madrid, donde estará el 15 de noviembre; Córdoba, Peñarroya, Huelva, Riotinto, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Murcia, Alicante, Valencia y Barcelona, desde donde regresará d Francia, donde estará sobre el 10 de diciem-

rante dos horas, nuestros torpederos perma-

necieron efectuando reconocimientos á pocos

centenares de metros de los fuertes de la po-

derosisima base de Pola, y sólo se alejaron de

allí luego de haber realizado su misión difícil

Numerosos proyectores de la plaza registra-

En la noche del 3 de noviembre algunos de

ron en vano por el cielo y el mar, y las bate-

nuestros torpederos hundieron un gran vapor

austriaco, anclado en Durazzo, al abrigo de

las obstrucciones y de la zona de minas. Los

torpederos enemigos que salieron para atacar

fueron contraatacados por los nuestros y fue-

Nuestras unidades regresaron indemnes á

Al alba del día 5 de noviembre tres destro-

yers enemigos aparecieron delante de San

Telpidio á Mare, comenzando á bombardear

este pedazo de costa, que no posee ninguna

Uno de nuestros trenes armados, que acu-

dió rápidamente al lugar citado, entró en ac-

ción con sus piezas de artillería, obligando á

Dos destroyers fueron alcanzados por los

proyectiles, y uno de ellos fué visto inclinado

Ningún disparo del enemigo fué eficaz, v

Un empleado de ferrocarriles resultó leve-

los daños causados son ligeros en las propie-

Los tripulantes del «Delto».

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el correo

El capitán, Ole Keyre, con quien hablé, me

relató cómo fué el hundimiento, sin añadir

Vapor americano torpedeado.

vapor americano Lanac ha sido torpedeado y

hundido por un submarino alemán el 28 de

Treinta de sus tripulantes fueron salvados

y desembarcados en Barry, cerca de Cardiff,

Afectuosa despedida.

BURDEOS, 6. Los académicos españo-

Su presidente les agradeció su visita en

El Sr. Azaña, contestando, hizo un vibran-

«Francia—dijo—está por todas partes ani-

mosa y hace todos sus esfuerzos para liberar

ILUSTRES EN PARIS

LONDRES, 6. El Lloyd anuncia que el

de Madrid llegaron, procedentes de Carta-

gena, los tripulantes del vapor Delto, torpe-

Salieron en el expreso de Barcelona.

nada nuevo á lo que he comunicado.

por el vapor noruego Tromp.

términos muy halagüeños.

te elogio de la actividad francesa.

**ESPANOLES** 

las unidades enemigas á retirarse.

y alejarse ayudado por los otros.

rías abrieron fuego desordenado é ineficaz.

#### LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

#### La Prensa de Londres.

POLDHU, 6. Los periódicos de Londres, al comentar la proclama de la independencia de Polonia, se expresan del modo siguitie:

El Times dice: «Es curioso lo que dice la proclama sobre el desarrollo militar del proyectado reino de Polonia.

Esto prueba que las Potencias centrales se encuentran apuradas por la lucha que sostienen en todos los frentes, y han buscado este pretexto para llevar al servicio militar obligatorio á los polacos súbditos de Rusia en los distritos ocupados por ellos.

Esto es contrario á los primeros elementos del Derecho internacional.»

## GRECIA Y LOS ALIADOS

#### Diputado espía.

ATENAS, 6. El almirante Dartigue de Fournet anuncia que la Policia griega anglofrancesa ha realizado una visita domiciliaria en casa del diputado Kalimassotis, en el Pirero, al que se suponía desde hace tiempo cómplice y encargado de facilitar informes á los submarinos enemigos del mar Egeo.

Los policías, al presentarse ante el domicilio del diputado, fueron recibidos á tiros por parte de los habitantes de la casa.

Por fin la Policía penetró, encontrando instrumentos para hacer señales maritimas. Se hicieron varias detenciones; pero el di-

#### putado Kalimassiotis pudo escapar. LOS BALKANES

#### Comunicado francés.

PARIS, 6. Ejército de Oriente.-Durante el día 5 de noviembre no hubo que señalar en el conjunto del frente mas que luchas intermitentes de artillería y encuentros entre

Los aviones ingleses lanzaron numerosas bombas sobre Bogdanci.

#### COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Nuevos progresos.

PARIS, 6. Comunicado de las once de la

«En el transcurso del día, los franceses han seguido progresando al Norte del Somme, en la parte Norte de Saint Pierre Vaast. El número de prisioneros hechos por ellos desde ayer en este sector pasa de seiscientos. Se confirma que los alemanes han sufrido

elevadísimas pérdidas en los violentos contraataques que efectuaron anoche contra nuestras posiciones del bosque de Saint Pierre En el frente de Verdun, nada que señalar, fuera de la lucha de artillería, que continúa

en las regiones de Damloup, Vaux y Douau-En los Vosgos fracasó un golpe de mano

dirigido contra uno de nuestros pequeños puestos avanzados del valle del Fecht. Dia tranquilo en el resto del frente.»

#### OFICIAL COMUNICADO ITALIANO

Bombardeos y ataques.

ROMA, 6 Oficial:

En el valle del Astico y en la meseta de Asiago, actividad de las artillerías enemigas, contrabatidas por las nuestras.

Luego asistió à un almuerzo intimo, ofre-En el Carso, en la noche del 5 de noviembre, las tropas enemigas atacaron nuestras Se pronunciaron por ambas partes caluroposiciones en dirección de Lucatio.

La fuerzas enemigas fueron rechazadas á

En la jornada de ayer hubo duelos de ar-

La nuestra bombardeo los objetivos militares de Castagnavizza. La infantería italiana rectificó, avanzando,

algunos trozos del frente, haciendo 50 pri-Se señalan movimientos de ferrocarriles,

excepcionalmente intensos en la línea de Trieste à Opcina. En la noche del 4 del corriente los aviones

enemigos lanzaron bombas sobre Monfalcone, sin causar víctimas ni daños. Uno de los aviones, alcanzado por el fuego

de nuestras baterías, cayó á tierra, incendiándose.»

## COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Avances en la Dobrudja.

POLDHU, 6. El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que las fuerzas rusorrumanas han avanzado en la Dobrudja y que sus destacamentos avanzados han obligado al enemigo á retirarse.

La caballería é infantería rusas han trabado ventajosos combates.

En el valle de Porhova, al Sur del desfiladero de Predeal, los rumanos han rechazado nuevos ataques.

Llegada de un vapor inglés.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Procedente de Inglaterra ha llegado el vapor inglés «Amakura», burlando á los submarinos.

Trae carbón para los vapores correos de

#### Los excedentes de cupo.

Han llegado centenares de excedentes de cupo del año 1915, para aprender la instrucción militar.

No ha faltado uno, y su espíritu de disciplina y entusiasmo es admirable. Regreso.

Ha regresado á Tánger el moro importante que vino á España á conferenciar con Muley Haffid.

#### Las subsistencias.

HUESCA. (Lunes, tarde.) En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Subsistencias para estudiar el problema y cumplir con lo dispuesto por la superioridad.

La Junta ha interesado de los alcaldes de la provincia le remitan un estado de las cantidades de trigos, harinas y patatas que los huelguistas. existen.

El pantano de Las Navas. Mañana se espera al duque de Bivona, que asistirá á la inauguración de las obras

del pantano Las Navas, en Ayerbe. Se preparan varios festejos en su honor.

Funerales.

TOLEDO. (Lunes, tarde.) Se han celebrado solemnes funerales en la catedral, en sufragio del alma de D. Antonio Barroso. Asistieron las autoridades civiles y mili-

Cuestiones obreras.

existente en el periódico «Solidaridad Obrera» y en la entidad de obreros tipógrafos denominada El Arte de Imprimir.

Como es sabido, ésta decretó la huelga al «En el valle de Concei (valle de Ledro) conocer validez al acuerdo adoptado por El símil que esto se hiciera de noche.

# su territorio y asegurar su victoria, que para los grupos enemigos atacaron una de nues-ella deseamos todos ardientemente y que al-

GARCIA SUAREZ. - Venta, Farmacias

Curación rapida con CIATICARINA



ESTACION DE INVIERNO

CLINICA DEL DR. BENITEZ Enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones. MALAGA CISTER, 14 y 16.

clas desagradables y sin observar régimen alguno la

APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero Preclo: 12 ptas caja de 60 obleas y 7.50 ptas 1/2 caja de 36 obleas Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, Paris De Venta en todas las Farmacias y Droguerias.

EDITORIAL HESPERIA. - Atocha, 24. Una obra maestra de D'Annunzio.—«La condesa Amalfi», lujoso tomo de cerca de 100 grandes páginas, con portada á todo color, se vende al precio de 50 cénts.-«Guía de ferrocarriles. Turismo». La más completa y baras ta, 25 cénts. Pedidos: kioscos y librerías.

Visite usted BAR CERVANTES hoy mismo el y se convencerá es el que mejor sirve una rica taza de café por 0,15. Huertas, 30, y León, 28

Arte de Imprimir contra el periódico, esto es, la huelga, y, por tanto, que no son amarillos ni esquirols los tipógrafos que confecionan el periódico obrero.

-Una Comisión de patronos ebanistas ha visitado al gobernador para pedirle evite las coacciones de que son víctimas por parte de

El gobernador ofreció hacer respetar la libertad del trabajo.

Viaie retrasado.

La artista Srta. Hidalgo, que ha de actuar en el Liceo, ha llegado con retraso, de Italia, debido, no sólo á dificultades de comunicación, sino al rigor que se sigue en la expedición de pasaportes.

La artista se vió obligada á gestionar cerca del embajador de España para poder conse-guir que la dejaran salir de Italia.

Fogonazos sospechosos.

Los pasajeros llegados en el último tren de BARCELONA. (Lunes, tarde.) Fué muy anoche, de la linea del litoral, presenciaron movida y accidentada la asamblea celebrada desde los vagones, entre las playas de Malpor los delegados de los Sindicatos obreros y grat y Pineda, como unos veinte fogonazos Comités de las Confederaciones Regional y que partian de algunos buques que cruzaban Nacional del Trabajo, para tratar del conflicto por aquellas aguas á unas diez millas de la

No se han podido obtener detalles del he

-En vuestro sueño, el señor conde de

Procuró sonreir; pero de sus pobres

Vivamente emocionada, María Rosa

ojos sin vida rodaron dos lágrimas, que

comprendía que la anciana ocultaba un

secreto; pero estaba á cien leguas de creer

Miguel entró con Gilberta en aquel ins-

Las dulces palabras de su hija le habían

animado un poco. Se sintió, si no más

calmado, por lo menos más fuerte al verse

Sabiendo que su madre estaba enferma,

La ciega no le oyó, absorta en el pen-

- ¿ Cómo se Incuentra ?- preguntó el

samiento de que su hijo era culpable.

Soulaimes se os aparecía como un asesino

-¡Ah! ¿ He soñado esa locura?

fueron á caer sobre el lecho.

rodeado de tanta ternura.

venía á informarse.

marqués á María.

la joven.

y un ladrón.

crimen.

Se ignora si se trata de ataques de un subperiódico, y en la asamblea se acordó no re- marino ó de tiros al blanco; aunque es invero-

Folletón de «La Correspondencia de España».

# JULIO MARY

# El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

-Os doy las gracias-dijo Miguel,-y as volveré à admitir à todos cuando vengan tiempos mejores; pero por ahora sólo necesito à dos de entre vosotros. Es justo que escoja los más antiguos; los demás son libres. Dentro de algunos días, según espero, podré volver á llamarlos y reponerlos en su destino.

Lázaro Beermann fué á dar la noticia en las oficinas. Con lágrimas en los ojos fueron todos á estrechar las manos del marqués.

-Cuente con nosotros, señor de Soulaimes; todos le queremos bien. Y se marcharon.

corazón de Miguel fueron las de los obreros. ¿ Quién los había excitado contra él? Rodeaban las oficinas, esperando el

El maqués fué á la fábrica, los reunió renzo. v, como á los otros, les pidió un poco de paciencia, un poco de buena voluntad. -Hijos míos-dijo,-no podéis poner

derecho. Os lo prohibo. Una catástrofe rar días mejores. imprevista ha arruinado mi casa. No podéis hacerme á mí responsable. Pero es- María Rosa trabajaba á su lado, levancuchad: dentro de cuatro ó cinco días, tándose de vez en cuando para acercarse todo lo más, os pagaré, y entonces senti- á la cama á ver si la ciega la necesitaba. réis vuestra desconfianza y las palabras que algunos mal inspirados han dejado escapar contra mí.

La emoción de Miguel pareció impresionarlos. No replicaron y se retiraron con los rostros tristes.

En todo aquel día no vió á su madre. La marquesa, con fiebre muy alta, estaba acostada. María Rosa y Gilberta la velaban.

María había sido puesta al corriente por Gilberta del robo de la caja y del asesinato de Jactel. Por la tarde salió y echó al correo una

carta, escrita con lápiz, para Lorenzo. Le advertía de la desgracia que había caído sobre su familia, de la ruina cierta,

de la quiebra inminente. Le decia:

«Ven, Lorenzo. La desgracia reúne á las familias. Tu hermano no rechazará verte. Sufre demasiado para hacerte sufrir á ti también. Tiene necesidad de per-Pero las reclamaciones que llegaron al sonas que le quieran, y creo que podrás obtener el perdón.»

María lo juzgaba así, ignorando la terrible acusación que el marqués y la ciega formulaban en su interior contra Lo-

Por la noche, Miguel fué à buscar un tándola cada vez más. poco de consuelo al lado de su hija. Gilberta le dirigia dulces palabras, ex- creciente:

l'en duda mi honradez, pues no tenéis ese | hortándole á tener valor, haciéndole espe-

Como no podía adivinar el secreto es-

condido en el fondo de aquel alma, la joven, llena de piedad, se extrañaba del cambio que se había operado en la anciana. - Pobre mujer!-murmuraba.

De repente la ciega, sin abrir los ojos, pronunció algunas palabras. -¿ Necesitáis alguna cosa, señora?

Pero la marquesa no respondió. Se agitaba en su lecho, extendiendo las manos, pareciendo coger á alguien.

De pronto la mano quedó inrióvil, el brazo recto; los dedos aparecían contraídos, como si oprimiera alguna cosa. Muy claramente, pero siempre dormi-

da, dijo: -¡Asesino, asesino! María quiso despertarla.

-¡Señora, vuelva en sí, se lo suplico! Y dulcemente le cogió la mano; pero la marquesa se la apretó con fuerza, balbu- mucho.

-; Asesino! ¿Quién eres?... ¡ Miserable!... ¡Lorenzo! ¡Lorenzo! María Rosa palideció.

-¿ Qué es esto, Dios mío? ¿ Qué está cosa diciendo la marquesa? Hizo un esfuerzo para retirarse, pero la mano de la anciana no la soltaba, apre-

La ciega continuó con sobrexcitación de los sueños!

— Desgraciado! ¿Qué has hecho?... La vergüenza, el crimen, la sangre!... La marquesa dormitaba en su cuarto. Te has olvidado de tu madre, de tu hermano, de tu nombre, de tu honor!... Ya no hay nada en ti.

> -¿ De quién habla?-murmuró la joven.-No puede ser de Lorenzo. - Lorenzo, mi hijo, ladrón asesino!... ¡ Dios mío, Dios mío !-seguía diciendo la

anciana en su delirio. -¡ Qué horrible pesadilla!-decía María que Lorenzo pudiese ser acusado de un Rosa asustada.

Al fin la marquesa se calló, sus dedos se aflojaron y la joven retiró el brazo. - Señora - decía dulcemente María,-

vuelva en sí, despiértese. La marquesa, en efecto, se despertó, incorporándose penosamente.

castañeteaban. -: No hay nadie conmigo?-preguntó. -Estoy yo, señora, que la he desper-

Sus mejillas estaban rojas, sus dientes

-¿ Por qué, hija mía?

-- Porque estaba usted muy agitada. Tenía un mal sueño... Parecía que sufría La anciana murmuró por lo bajo:

-Ojalá fuera un sueño. Y en voz alta volvió á preguntar: -; He hablado? ¿He dicho alguna

-Sí, algunas palabras. -¿Las has oído? ¿Qué has compren-

- Oh, señora, no hay que hacer caso

-Cuéntame, hija mía, cuéntame.

-No lo habréis creído, ¿ verdad? María Rosa se quedó muy pálida. ¿ Qué

pasaba? ¿ Por qué Miguel y Gilberta parecian aterrarse de un sueño? ¿ Y por que tenían necesidad de recomendarle que no lo crevese? -Dejadme solo con mi madre, señoris

ta-dijo el marqués à la joven.

Inisterio de Cultura

-Acaba de tener una pesadilla horrible. Ha vuelto á ver la escena de esta noche, y creía que el asesino era vuestro her-Miguel se estremeció y miró asustado á

# INFORMACIONES DE MADRID

tottelas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de noviembre de 1866.

El banquete de los marinos ha empezado á las seis y media. La presidencia está destinada al presidente de la Junta Consultiva de la Armada, Sr. Estrada, porque el ministro del ramo, Sr. Ruvalcaba, se halla desde hace dos días en cama con un fuerte constipado.

· Entre los comisionados se contaban el general Apodaca, que, como representante de los recuerdos de Trafalgar, había mostrado deseos de asistir à estrechar la mano de los héroes del Callao, y el duque de Veragua, que disfruta los honores de gran almirante de Castilla, como heredero del descubridor del Nuevo Mundo; pero este último no ha podido asistir por motivos de salud.

Están invitados también todos los marinos residentes en Madrid, entre los cuales se quentan el Principe Pio, el marqués de Almonacid y los Sres. Espilius, Valderrábano, Uhagón y otros. La música del segundo regimiento de Ingenieros, colocada en el escenario, ha toçado escogidas piezas de las óperas más notables, concluyendo con el himno del Callao.

when all an PARA HOY

## Boletín religioso

Martes 7 de noviembre de 1916. Sale el Sol á las 6,51. Se pone á las 17,6. Sale la Luna á las 15,28. Se pone á las 4,14.

rioso so so Santos del día.

Santos Florencio, Rufo y Aquiles, obispos, v Beato Antonio Baldinucei, confesores; Prosdocimo y Herculano, obispos; Nicandro, Antonio y Beato Juan Gabriel Perboires y Santa Carina, mártires, y la Beata Lucía de Bolonia, virgen.

#### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y continúa la novena á su titular; á las ocho se manifestará à S. D. M.; à las diez, misa solemne, siendo orador D. José Siloniz, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Sebastián Rodríguez Lario; novena, preces, reserva y salve.

Sufragios por los difuntos. En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, por la tarde, a las cinco, rosario, novena de Animas, lamentos y responso. En San Ginés continúa la novena de Ani-

mas, y será orador D. Manuel Ibáñez. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem id., D. Angel Nieto.

En el Perpetuo Socorro, idem id., padre En San Marrin, idem id., á las cinco y me-

dia, P. Modesto Barrio. En la Concepción, idem id., P. Albino G.

Mendez. En Santiago, idem id., D. Ildefonso Li-

En Santa Teresa, idem id., D. Matias Alonso.

En las monjas del Sacramento, Idem Id. D. Amadeo Carrillo. En el Buen Suceso, idem id., D. Mariano

En las Recogidas (Hortaleza, 114), idem idem, D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem id., señor coadjutor. En San Millán y el Salvador, ídem íd., sus

respectivos coadjutores. Bn San Luis, a las seis, D. Mariano Bene-

"En los Flamencos, idem id., D. Manuel López Anava. En San Marcos, idem id., D. Antonio Gon-

zalez Pareja. En la iglesia Pontificia, idem id., P. Enrique E. Chaubel.

En la iglesia de la Compañía, idem id., padre José Maria Carretero. En Góngora, idem id., Sr. Cañada. -

En San José continua el mes de Animas, predicando por la tarde, á las cinco, D. Luis Bejan, and see also comes is a sound the supply that "En San Sebastián, idem á las cinco y me-

En San Ildefonso, idem id., D. Francisco Petrero grant construction and states En Santa Bárbara, idem id., D. Ildefonso

dia, D. Cayo Arrúe.

En San Ignacio idem id., un padre trini-En San Justo, idem id., D. Francisco Gar-

En el Cristo de la Salud, idem id., don José Molero.

On Son Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso. En el Carmen, á las seis, rosario, medita-

ción, novena y responso. En Santa Cruz, al anochecer; será orador D. Nicanor Paris. La misa y oficio son del séptimo día de In-

franctava, rito semideble, color blanco. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Sehora de la Divina Pastora en San Martín y

San Millan, o de los Dolores en su parroquia. Espíritue Santo -- Adoración noeturna. Turno: San José.

## Don Joaquín Salvatella

sido pur de D. Joaquín Salvatella ha muy bien recibida en los medios políti-, donde el joven diputado tiene acusada previstos, transportes, etc., no llegará jamás dos céntimos han sido retiradas de la circula- y de dos céntimos y ninguno de los inconve-

desde hace tiempo una personalidad relevante. Parlamentario de temperamento, la presencia del Sr. Salvatella era necesaria en el Congreso, donde podrá lucir nuevamente su oratoria expresiva, convincente y documentada.

Sus campañas desde las Cortes del año 10, y sobre todo las últimas, cuando aparecía á la cabeza de la minoría republicana, están en la memoria de todos para que tengamos necesidad de recordarlas.

Esperamos mucho del nuevo diputado por Granada, seguros de que nuevamente habra de poner el brío y la claridad de su palabra al servicio de los intereses del país.

LA CUESTION DEL PAPEL

oPara spres nathe puedastergiversar dordicho per muestro i director at diabla orde claramone da de siete céntimos, con motivor de la carestia del papel, publicamos integras las palabras que chronanció cent el Congreso del los Diputados Dijo asi: oblum d la enne anbala

El Sr. ROMEO: Me encuentro, Señores di putados, en situación parecida a la de los viajeros que llegan a una estación y oyen: «Veinte minutos de parada y fonda». Tienen que comer de prisa, corriendo, à riesgo de dejarse en la mesa el plato final, que suele ser el sustancioso. Yo, por miedo a no poder llegar al final, Comenzare, pues, for ahi, y perdonad que no hable de una porción de detalles que, deberían ser antecedentes necesarios, porque dríamos llamar argumento comercial de la estoy Wende que el feloj avanza demasiado, que faltan veinte minutos para entrar en el ción que se hace es decir que la moneda de Orden del Dia, y que hasta dentro de tres o siete centimos lleva un peligro: el que los arcuatro semanas no podfla fiablar de la moneda de siete céntimos, dentro del mismo semanario adoptado para los trabajos parlamenta- lo lograré, que eso es imposible. Quien diga

cuanto he dicho, que aplaudo la iniciativa cio es la competencia, porque el comercio es de los Sres. Luca de Tena y Moya, como sal- la concurrencia, y si la tienda establecida en vadora por el momento, y la hago mía, y al el número i de una calle vendiera a siete cén-Gobierno felicito, à título de mal menor; pe- timos un producto que pudiera venderse à ro que, a juicio mío, el anticipo no debe ser cinco, la tienda del número 2 lo vendería inreintegrable, y entiendo que él no debe serlo, mediatamente à cinco, porque el comerciante porque tengo mucho miedo a que, dados los lo que quiere es vender mucho, dar muchas términos en que el Real Decreto está conce- vueltas al dinero, y la mercancia que puede bido, nos encontremos con que el mismo dia ser vendida en veinticuatro horas, no tarda en que la guerra termine y comience la paz, en venderla cuarenta y ocho, porque el belos ordenadores de pagos, automáticamente, neficio industrial del comerciante, repito, consuspendan la entrega del auxilio y se encuentre la Prensa con que paga el papel al mismo precio que hoy, recargado con los cinco céntimos á título de devolución.

Repito que aplaudo la iniciativa, que aplaudo al Gobierno, y que reconociendo que esto no será más que un paliativo, debemos buscar fórmula para llegar a una solución defi-

Conviene no olvidar, señores diputados, que en el problema Prensa hay dos factores: Empresas y redactores y operarios. Las conto de buscar soluciones que permitan dar alguna compensación, en vista de la carestía biese un signo monetario para adquiririos. de la vida, à aquellos que redactan y hacen rico. Si se encuentra una solución general, que no cueste dinero al país, que no represente sacrificio para nadle y que, por el contado. Para el Estado representa un benefiacuñación.

Está hoy el cobre, por término medio, de 120 à 124 libras. Como éstas no son filosofías, sino cálculos, no admiten refutación posible. Dentro del sistema métrico decimal, la moneda de siete céntimos pesará siete gramos, é insisto mucho en esto de «dentro del sistema métrico decimal», porque he oldo por ahí la inmensa barbaridad de que no está dentro del sistema métrico decimal. Se aprende, señores, en la escuela que son una cosa los decimales y los quebrados otra. Tan decimal es la moneda de siete céntimos como la de un céntimo, como la de dos (y la prueba es que está acuñada), como la de diez, como la quince y la de veinte si se acuñasen. Insisto, pues, en que, dentro del sistema métrico decimal, una moneda de siete céntimos pesará siete gramos, y por consiguiente, tendremos que en un kilo habra 142 monedas; estas monedas, multiplicadas por siete centimos-siempre dentro del sistema métrico decimal,-valdrán 9,94 pesetas. Hago el cálculo exacto á 10 pesetas, porque si bien es verdad que el kilo no redondea, redondean los 10 kilos, ya que diez kilos por siete céntimos son 10 pesetas. De modo que el kilo da ro pesetas en monedas de siete céntimos.

En 1,000 kilos habria 142.857 monedas, y el valor legal de los 1.000 kilos acunados seria de 10.000 pesetas.

Señores diputados, como debe discurrir el Estado para acuñar o no la moneda? Yo en- vez de cinco. tiendo que el Estado debe decir: ¿Qué me va à costar acuñar la moneda? ¿Qué benefició | moneda de siete centimos. voy a obtener por acuñar la moneda? Y el no excederá de 3.000 pesetas, que el coste de

10.000 pesetas en monedas de siete centimos 5.000 pesetas. Es matemático, es irrefutable, es decimal, está dentro del sistema métrico el calculo que demuestra irrefutablemente, matematicamente, que en cada tonelada obtendrá el Estado un beneficio de 5.000 pe-

¿Cuáles son las necesidades del mercado? El señor ministro de Hacienda, mejor que nadie, puede calcularlo; pero formulando una previsión de un millón de pesetas por provincia, llegaremos à 48 millones de pesetas, y matematicamente queda demostrado que el Estado, por el mero hecho de acuñar 48 millones de pesetas en moneda de siete centimos, obtendrá un beneficio de 24 millones.

Señores diputados, si el Gobierno, si los ministros todos andan locos, como vulgarmente se dice, buscando por ahí millones que no encuentran, yo no me explico por qué desdenan estos 24 millones de pesetas, que comenzarán á ingresar en las arcas del Tesoro no más tarde que al día siguiente de aquel en que se comience la acuñación. Desde el punto de vista de la Hacienda no creo que se encuentre ningún argumento para decir que al Estado no le conviene acuñar, puesto que ya

ha quedado demostrado matemáticamente que, por lo menos, obtendrá un beneficio de 24 millones de pesetas, que bien podrían ser destinadas al ministerio de Instrucción pública para hacer escuelas donde las gentes que combaten la moneda de siete céntimos aprendiesen a sumar, restar, multiplicar y dividif.

Y vamos, señores diputados, a lo que pomoneda de siete centimos. La primera objetículos de cinco centimos se encarezcan y suban a siete. Intentaré demostrar, y creo que tal monstruosidad desconoce las más elemen-Quiero dejar sentado como resumen de tales reglas del comercio; porque el comersiste en vender mucho, lo más barato posible, para dar al capital el mayor número de vueltas que pueda. Sucedería, señores diputados, todo lo contrario, y es que una porción de cosas que hoy se venden á diez céntimos, porque no pueden venderse mas que á diez, por no haber moneda entre cinco y diez, se venderian «ipso facto» á siete.

Y no creais que argumento de memoria, porque yo tengo coleccionadas centenares de cartas de comerciantes, en las cuales, con ejemplos de su comercio, me dicen que hay secuencias de la guerra las están sobrellevan- una porción de artículos de primera necesido por igual Empresas, redactores y opera- dad, que hoy se venden á diez céntimos la rios, y entiendo yo que es llegado el momen- unidad, ó la fracción de cuarto de kilo, que se venderían á siete en el momento en que hu-

Hay un ejemplo que someto á la consideralos periódicos; redactores y operarios. Mien- ción de la Camara y que es muy elocuente. tras duren las circunstancias actuales, jamás | Hay una porción de productos que pueden ser llegaremos à poder retribuir à los redactores | manufacturados en España à cuatro céntimos y à los obreros en la cuantia á que tienen y cuatro céntimos y medio unidad: lapiceros derecho; con remedios definitivos y perdura- y portaplumas, por ejemplo. Se han hecho bles podremos llegar à emancipar à la Pren- ensayos y se ha visto que hay lapiceros que sa, como antes decia, y al hablar de ella no podrían ser vendidos á siete céntimos, porque me refería sólo al aspecto Empresa, sino á son manufacturados á cuatro y á cinco, pero la Prensa en su sentido más amplio y gené- con el transporte llegan á la localidad donde van á ser vendidos, con precios de cinco y de seis céntimos, y como el comerciante no tiene instrumento monetario, los vende á diez, trario, signifique ventajas para todos, apor cuando los vendería á siete, ganando. Hay que no aceptarla? Y yo creo, señores, que otra porción de productos que, por no haber la moneda de siefe centimos puede ser una instrumento monetario, pudiendo ser vendidos solución, no sólo para la Prensa, sino para lá seis, á siete, á ocho y á nueve céntimos, una porción de pequeñas industrias, porque son vendidos á diez. Es decir, que la monepresenta plausibles características, todas ven- da de siete céntimos permitiría el establecitajosas para el contribuyente y para el Es- miento en España de una porción de pequeñas industrias en que la unidad manufacturada no cio de 24 millones de pesetas, cálculo exac- llega á valer cinco céntimos, pero pasa de to, puesto que para hacerlo no hay más que cuatro y que es facturada al comerciante á calcular el precio del metal y el precio de la cinco. Como no tiene instrumento mon tario contentaría con ganar el 10, el 15 ó el 20 | tiene un aspecto social importante.

mento monetario y tenía que vender á diez,

mos; pero existe, si, la ventaja de que muchas de las cosas que se venden á diez puedan

a 580; luego al Estado le costara fabricar i ción por los mendigos. Los pobres, cuando i nientes? Pues, señores diputados, ¿por que reciben la lismosna de uno o dos centimos, van acaparando estas monedas, luego las inutilizan, las venden al peso y las retiran de la circulación, porque de este modo reciben limosnas de cinco o de diez centimos.

Con la moneda de siete céntimos no podría suceder esto, porque claro esta que la moneda de siete centimos no sera un instrumento para la limosna, sino que seguira siendolo-la de cinco céntimos.

El redondeo es muy importante, porque aunque nosotros no lo necesitáramos, las familias pobres apreciarían su utilidad, y basta, para redondear fracciones, tener una pequeña provisión de monedas de siete céntimos. No creáis, señores diputados, que yo he llegado á deducir las ventajas de la moneda de siete céntimos por arte de encantamiento; no. Es más fácil decirlo que haber llegado á encontrar la moneda, porque yo he pasado muchos días, muchas semanas, buscando un signo monetario que permitiese pagar todas las fracciones, y solamente esa moneda resuelve á satisfacción el problema, reuniendo la característica de ser promedio de cinco y de diez.

Hay varias maneras de pagar un centimo, por ejemplo: dar 15 céntimos y recibir 14, dar 21 y recibir 20; es decir, que dentro del mecanismo del uso de la moneda hay muchisimas formas de redondear totlas las fracciones, pareciéndome que padecen lamentable error quienes la combaten diciendo que ha- lando por las calles, beneficiando á muchas bria que tener moneda para devolver. Claro industrias, una de ellas, señores diputados, la es! Sería el argumento de un cobrador de industria del periodico. Banco que cuando fuera á cobrar una letra de 300 pesetas, dijese que tenía que llevar solución que lavorece a todos, que reporta cambio por si el que tuviese que pagarla sólo 24 millones de utilidad al Tesoro, nadie, señotuviese un billete de 1.000 pesetas. ¡Claro es que hay que tener moneda dispuesta para

Eso no es argumento serio, porque el que quiera pagar se preparara, y lo mismo que hoy hay en las casas monedas de cinco y diez centimos, habría monedas de siete, para que cuando el cobrador de la luz, por ejemplo, presentara una factura que tuviera un pico de 21 céntimos, por ejemplo, se le pudiese dar 21 y no 25; para que cuando en los despachos de las Compañías ferroviarias se fuera á pagar un talón con una fracción de un céntimo, de dos ó de tres, se pudiera pagar exactamente, y no regalar esa diferencia, que no va á las Compañías, como muchos creéis, sino à funcionarios subalternos; para que cuando se fuera á los fielatos sucediera lo mismo; para que cuando se fuera a pagar el impuesto de romana, ocurriera igual. En una palabra: la moneda de siete céntimos es una moneda de defensao; el que quiera prescindir del redondeo dará los cinco ó los diez céntimos; pero el que quiera redondear, tendrá un instrumento que le permitirá pagar todas las fracciones con exactitud. Y perdonadme que lea una de las fórmulas para pagar todas las cifras, porque deseo, aun cuando todos la conoceis, que quede consignada en el Diario de las Sesiones:

#### Ejemplo para pagar picos decimales.

Para pagar.	Se entrega.	Se recibe.
Cénts.	Cénts.	Cénts.
1,000	a dul 21 Ca	20
2	$\frac{1}{7}$	5
3	10	(6.10± <del>5</del> ) + acc
4	14	10
1 112 6 mod she	india node san x an	0
6	20	14
7	7	0
8	.15	7
1 3mm 9 (b) 1.3	14	5
10	10	faction of the
11	2 Implier	10
-C12-10100	11. 200 12. COM	KNOY O W.
148 13 CA	Anna 20 20 20 20 25	11 00 7
		100 October
15	15.5	101100 0010
-16.16	6000001300	1000014 V an
17	17	0 80
15 18 base	1911/1.25 No. 450	82127 A
19 19 5 100		DOLES IS OFF
20	20,500,910	1 010000 <b>9</b> 01 (14)
The state of the s	Service of the servic	Contract State of the Contract

Esto es, señores diputados, la demostración para venderla más que á diez, resulta que de que la moneda de siete céntimos sirve para gana forzosamente el 100 por 100, cuando se redondear todas las fracciones, pero además

Hay una porción de momentos en la vida La moneda de siete céntimos tiene una ven- industrial en que siete céntimos podría resoltaja enorme para las industrias existentes. No ver á veces peticiones obreras que hoy se remás tarde que ayer, un redactor de La Co- suelven con 10 centimos. En Empresas que RRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que, al mismo tengan millares de obreros esto tiene una imtiempo, tiene fuera de Madrid un importante portancia enorme, porque en un momento decomercio, recibia cartas anunciándole la subi- terminado hay patronos que tal vez no fuesen da de unas mercancías en determinada canti- á una huelga por siete céntimos, porque podad en arroba. Hacía sus cuentas y resultaba drían darlos, y van á la huelga por 10, y tal que tenía que subir cinco céntimos en kilo en vez habria obreros que no fuesen á la huelga una, y cinco centimos en cuarto de kilo en recibiendo siete centimos; pero como para es- iglesia, apadrinando á los novios la madre de otra mercancia. Es decir, que con el aumento to hoy no hay instrumento monetario, se va a ella y el padre de el, y asistieron como testique el fabricante le había hecho podía ganar la huelga porque los unos no pueden dar dinero vendiendo á siete céntimos, pero no lo y los otros no reciben siete. Tres céntimos vendía á siete céntimos por no tener instru- multiplicados por muchos miles de obreros son muchos miles de pesetas. Es decir, que y en vez de ganar dos céntimos ganaba cinco. esta cuestión de la pequeña moneda que no De modo, señores diputados, que no existe papreciamos los ricos (Risas.) la aprecian los lona. el peligro de que los artículos de cinco cénti- pobres en toda su integridad. He empleado mos se conviertan en artículos de siete centi- la palabra rico, no en el sentido de poderio,

sino en el de bienestar, de holgura. La prueba de que el redondeo, la posibiliser vendidas à siète, porque la característica | dad de pagar todas las fracciones decimales comercial es la competencia, y tened la segu- | tiene importancia y transcendencia, es que toridad de que el comerciante que adquiere un das las legislaciones del mundo han acuñado producto á cinco, y lo está vendiendo á diez, moneda de uno y de dos céntimos; lo que sulo vendería à siète desde el momento en que cede es que la realidad, y no se puede ir conotro comerciante que le hiciera la competen- tra la realidad, ha hecho que la moneda de cia se contentara con ganar dos centimos en uno y de dos centimos desaparezca de la circulación. Por consiguiente, y estos son los Hay otros aspectos muy interesantes de la términos exactos del problema, han reconocido todas las legislaciones que es necesaria la Se refiere uno de ellos à la posibilidad de moneda de redondeo, y la realidad ha retira-Estado debe calcular que el precio del metal poder pagar todas las fracciones, es decir, do de la circulación la moneda de uno y de redondear todas las cuentas, cosa que hoy es dos centimos. Se encuentra una moneda que la acuñación no llegara a 1.420, y que por im- imposible, porque las monedas de uno y de tiene todas las ventajas de la moneda de uno

no aceptarla?

Dije que comenzaba à hablar en la misma situación en que se encuentra un viajero de un tren que Îlega á la estación y le dicen: «Veinte minutos de parada y fonda.» Faltan cinco minutos para llegar a la orden del día, y yo termino formulando al Gobierno de Su Majestad la súplica de que, sin más trámite, ordene la acunación de la moneda de siete céntimos, no a la Casa de la Moneda, señores diputados, porque la Casa de la Moneda tardará años y años y años, sino abriendo un concurso al que podrían concurrir los particulares para encargarse de la acuñación por partidas de uno ó dos millones de pesetas. Y para eso, señores diputados, no hay obstaculo, ni mucho menos, porque en un país en donde con tal facilidad se fabrica desde pesetas hasta duros sevillanos, no hace falta demostrar que la acuñación no es una empresa imposible, ni aun difficil.

Quiero decir con esto que cuando en el ministerio de Hacienda dicen que no se acuña porque la Casa de la Moneda no puede acunar tanta moneda, dan un pretexto, pero no una razon. La moneda de cobre será fácil de acuñar, podrá ser acuñada rápidamente, sin más que dar los troqueles el Estado y abrin un concurso entre casas nacionales. Con esa fórmula, y dentro de un mes ó de dos meses, la moneda de siete céntimos podrá estar circu-

Y para terminar, aunque se trata de una res diputados, en les años que llevo defendiendota, me ha contestado. En cambio, otros asuntos que, en vez de reportar 24 millones de pesetas al Tesoro, significan gastos, son tramitados rápidamente. Yo no comento: me limito á expoñer, á razonar, á argumentar aquí, en el Parlamento, á la faz del país, y me siento, que con lo que he dicho ya cred haber dicho bastante para demostrar que li moneda de siete céntimos tiene derecho per fecto á ser una realidad.

#### LA VILLA DE PARIS ATOCHA, 67. Tel. n.º 6.

Esta Casa continúa recibiendo de París la últimas creaciones de la moda en vestidos abrigos, salidas de teatro y abrigos de piel

## LUIS BELLO

Ha sido proclamado diputado, mediante la aplicación del artículo 29, nuestro que rido y admirado amigo Luis Bello, redacto de El Imparcial.

Representará al distrito gallego de Arzúa en la vacante del llorado D. Alfredo Vicenti Nos alegramos sinceramente de que Luis Bello, fraternal camarada nuestro, escritor di altisimos merecimientos, ostente la investidu ra parlamentaria.

La honrará, de fijo. Luis Bello vale mucho Su cultura, su talento, su laboriosidad, st honradez, le han colocado en primera fila en tre los periodistas españoles.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

## PRECIADOS. 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR e idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente. 1.0320 00000

#### GRAN MUNDO

A pesar del tiempo desapacible, las carreras estuvieron anteaver tarde bastante concurridas, acudiendo al Hipódromo damas elegantes y aristocráticas.

Después se trasladaron al Hotel Ritz, para tomar el té, llenando el «hall», el comedor y las demás estancias, parte de la sociedad madrileña.

La juventud se apoderó del salón de baile, que pocas veces se ha visto tan concurrido. Entre las muchachas aristocráticas llamaba la atención por su gentileza una lindisima sevillana, Carmina Albercon, hija de los condes del mismo título, y sobrina de los señores de Vázquez Zafra (D. Mariano), que ha venido á pasar una temporada con

-En la iglesia parroquial de San Jerónimo se ha verificado el enlace de la bella señorita Angeles Martinez Feduchy, hija del relator del Tribunal Supremo, con el joven ingeniero D. José Munart.

Bendijo á los contrayentes el párroco de la gos D. Desiderio Martínez, D. Miguel Munart, D. Arturo de Navascués, D. José Lerdo, D. Luis y D. Javier Cabello, D. Antonio Martinez y D. Benito Guitart.

El nuevo matrimonio salió para Barce-

-Los condes de la Fuentecilla y los condes de Aguiar, que están en Biarritz, regresarán dentro de poco a Sevilla.

-Del mismo balneario regresarán en breve los marqueses de Casa-Argudin y su hija. MADRIZZY

# (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerias de España y América.

# VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION

Ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas á las cuatro menos diez minutos y comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia

y Justicia y de Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la sesión an-

terior.

El Sr. LOPEZ MORA retira, en nombre de la Comisión, el dictamen sobre el proyecto de ley dando validez, para los efectos pasivos, al matrimonio de militares «in artículo mortis», para nueva redacción.

#### Los niños delincuentes.

El Sr. LASTRES explana su anunciada interpelación acerca de la delincuencia infantil, y comienza por aludir al triste suceso de la muerte del niño fratricida Manuel Rodríguez, muerto en la Cárcel Modelo, lamentando la extensión que adquiere la delincuencia entre los menores de la actual sociedad española.

Culpa el orador á la organización social y á la torpeza de la Policía y de las autoridades gubernativas, que detienen y aprisionan y tratan con rigor de malhechores, por las más leves faltas, á los niños delincuentes.

Dice que es enorme la cifra de los niños que viven y se desenvuelven en la moral de las carceles. Así, en una visita que hizo en reciente fecha á la Cárcel Modelo, vió á 35 niños, sometidos en su mayoría á arrestos gubernativos.

Esto dice que indigna, pues si la legislación moderna tiende á librar al hombre y á la mujer del escarnio de la cárcel, es un crimen encerrar á un niño en la cárcel, donde se desarrolla en un régimen patológico, precisamente cuando empieza á iniciarse la inteligencia del niño.

Hace una explicación minuciosa de lo perjudicial que es someter à los niños delincuentes al mismo régimen penitenciario que á los hombres, y sostiene que para corregir los malos instintos nacientes en los niños y para aplicarles sanción deberían crearse los Tribunales para niños, que ya funcionan eficazmente en Portugal.

Para aplicar el castigo, mejor dicho para procurar la enmienda, deben crearse los Reformatorios, con métodos de corrección suaves y persuasivos, entre elementos de bondad y sacrificio, en locales sanos, alegres,

con luz y oxigeno. Termina diciendo que, como prueba del atraso de España en materia penal para niños, basta recordar que en la República de Liberia, en el Golfo de Guinea, entre negros, existe y funciona con éxito la Escuela de Reformados y el Tribunal para niños. (Mues-

tras de aprobación.) El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se muestra conforme con algunas de las ideas expuestas por el Sr. Lastres encaminadas á reformar el sistema de corrección de niños delincuentes. Pero hace falta estudiar bien los medios que es preciso poner en práctica, pues no cree se consiga con sólo escribir en el presupuesto de gastos la partida correspondiente.

Afirma que cuando tomó posesión de la cartera se dirigió á los presidentes de las Audiencias y á los jueces de instrucción, á fin de que se habiliten locales destinados á los niños delincuentes en forma de aislamiento y de higiene, y sujetos á tratamiento de suavidad y de amor, que requiere la infancia.

Cree que mientras no se modifiquen los preceptos legales no se acometerá en forma de práctica resolución el problema.

El Sr. LASTRES: Pero podrían corregir-

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dará, por lo que á él respecta, las órdenes oportunas. Promete estudiar cuanto antes, en unión del ministro de la Gobernación, lo referente á la creación de las Escuelas de Reformados y de los Tribunales para niños; pero insistiendo en su opinión de que para que den resultado esas innovaciones en Es-

on nuestras costumbres sociales.

El Sr. LASTRES rectifica. recuerdo á la memoria de su padre, D. Eugenio Montero Ríos, saludando á la Cámara y confiándose á su benevolencia, ya que en esta primera ocasión en que se dirige al

padre. Estima de la mayor importancia el problema planteado por el Sr. Lastres, y expone con minuciosidad de detalles las medidas y disposiciones adoptadas desde la fiscalia del Supremo para hacer menos dolorosa la prisión de los niños.

Considera de la mayor importancia social el atender á evitar el absurdo régimen á que se somete à los menores, à veces por lo biente en que se desarrollan, y así estima de la mayor urgencia acometer la creación de los Tribunales para niños y de los establecimientos reformatorios, pues es preciso reconecer que en la mayoria de las ocasiones, si no es bueno el ambiente de la reclusión, no es mejor el en que quedaría el niño, si en lugar de recogerlo se le dejara con su fa-

Dice que en Bilbao y en Zaragoza se han establecido ya reformatorios para jóvenes y indispensable para ahora y para cuando la Cámara, dice indignado: Ruego á los diputaniños, y las instituciones particulares han guerra termine. Una tonelada de carbón pagar dos que charlan que se vayan á los pasiofrecido su concurso para realizar esa obra en nuestros ferrocarriles 14 pesetas, y era llos... social altruista y de caridad cristiana.

haber sido el primer ministro de Gracia y taba la competencia de nuestra producción en rentemente, pero nadie piensa que la maqui-Justicia que presentó un proyecto de ley en ese litoral. el sentido indicado por el Sr. Lastres, recuerda Y en cuanto á facilidades para el transpor- grandes explotaciones, etc., han subido tam-

- EN EL SENADO = la institución llamada de Los Toribios, hoy desaparecida, cuya misión era atender á la reforma del carácter y de las costumbres de los niños delincuentes.

Cree que no ha de ser más difícil hacer en el siglo XX lo que se hizo en el XVIII. Considera urgente la reforma, y aplaude el levantado espiritu que anima al Sr. Montero Vi-

El Sr. PULIDO condena el procedimiento de corrección con los delincuentes infantiles que ahora se sigue.

Dice que es abominable é inhumano someter al niño al mismo procedimiento que al hombre que delinque con plena conciencia de sus actos, y afirma que á los médicos les preocupan estos problemas, pues está demostrado que el desarrollo moral está en relación con el desarrollo físico, y que las costumores influyen en el vigor de la raza.

Invita al ministro á que acometa le reforma, pues contando con un colaborador como el Sr. Montero Villegas y la mejor disposición del Parlamento, debe traer un proyecto de ley, que podrá sufrir alguna modificación, pero que fácilmente sería aprobado.

Se da por terminada la interpelación. ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley siguien-

De reforma de la de Casas baratas; de fijación de programas de exámenes por grupos de asignaturas de las enseñanzas superior, secundaria y primaria, y exención del impuesto de Timbre del Estado en determinados documentos de operaciones mercantiles. A las seis y diez se reanuda la sesión.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. El Sr. SALVADOR (D. Amós), como presidente de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley orgánica militar, dice que la Comisión retira el dictamen y volverá á entregarlo en la misma tarde al Senado, después de hacer algunas modificaciones.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de conversión de las cargas de justicia.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión siguiente.

Secciones y del dictamen nuevamente redactado acerca del proyecto de ley orgánica militar, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las seis y media.

## = EN EL CONGRESO =

LA SESION

Se abre á las tres y quince minutos, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. La Cámara se halla algo animada.

Se entra inmediatamente en el

ORDEN DEL DÍA El Sr. ROMEO manifiesta que había enviado una carta al presidente, rogándole la lectura de varios artículos del reglamento, y uno de ellos especialmente.

El PRESIDENTE manifiesta que no es momento oportuno, pues el artículo dice que, en cualquier momento del debate, se puede pedir aclaraciones sobre el reglamento; pero que aún no se había entrado en discusión.

El Sr. ROMEO insiste repetidas veces, entre él y la presidencia se promueve un vivo incidente.

El Sr. ROMEO pidió la palabra reiteradas veces, sin lograr hacer uso de ella, por lo cual pone de relieve la injusticia de la presidencia con los diputados modestos.

El PRESIDENTE crce cumplir el reglamento, y se niega á que la protesta conste en

#### Lev de Subsistencias.

El Sr. CASTILLO VAQUERO consume un turno contra el proyecto de Subsistencias, estudiando el problema de los carbones.

«Para resolverlo hay que imponer—dijo la tasa á los mineros y á los almacenistas, garantizar las calidades, facilitar la importación del carbón inglés, abaratar los transporpaña es necesaria una profunda modificación tes y aumentar los elementos para realizar- mucho más baratos que en España.

La causa del encarecimiento está en el El Sr. MONTERO VILLEGAS intervie- agio. El carbón cribado costaba sobre vagón ne para alusiones, como fiscal del Tribunal | á 26 pesetas tonelada, y galleta, de 25 á 27; Supremo. Comienza dedicando un sentido en diciembre de 1914, á 29 y 27; en 1915, á 44 y 42; en junio de 1916, á 80 y 78, y en hectolitro. septiembre, á 105 y 102. El precio de producción de esas clases era en 1914 de 6,81 á 17,30 pesetas tonelada donde más cara es la elevadores de precio. Senado no puede sustraerse á la emoción producción, y hoy no pasa de 19 pesetas, teque le produce el hacerlo desde el mismo niendo sólo un pequeño aumento por gastos escaño que tantos años ocupó su amante generales. Por eso precisa que la tasa corte el agio.

La abundancia de demandas y la escasez de importación da margen á que la codicia venda | troserna en España, que en cierta ocasión como carbón lo que no lo es ó es de calida- preguntó por el Real Consejo de Agricultura des inferiores que no tenían salida. Contra en el ministerio de Fomento, que estaba en ello precisa la intervención oficial en los pun- la calle de Atocha. Preguntó á una serie de tos de origen para que las expediciones salgan con guía en que conste la calidad.

que no son más que faltas propias del am- debe gestionarse del Gobierno inglés que se tian los expedientes, por turno. Le llegó el de transporte. Esa ley se hizo extensiva al so: consumo francés y puede aplicarse al de España, donde el consumo se hace de allí en las infringe lo que en la ciudad serían ordenandos quintas partes, porque los puntos productores españoles están alejados del litoral, sobre todo desde Huelva á Barcelona, donde tantas industrias hay.

El aparatamiento del transporte interior es fior Romeo, disgustado por los rumore, de la

que en el siglo XVIII se inició la reforma, y te, conocidas son las dificultades que crea al bién. un librero filantropo, llamado Toribio Velas- comercio español la escasez de material ferroco, con sus escasos medios de fortuna, creó l viario, que debe cesar á todo trance.

ne la tasa, la importación sin sobreprecio al Yo, lavarme las manos como Pilatos, y el día do al Gobierno á presentar la ley de Subjectivo de amparo de la ley Runciman, la persecución del que el motin invada las calles pondré un carfraude en la calidad, y el abaratamiento y au- tel en mi casa que diga: «No os metáis conmento de los transportes, con lo cual el pro- migo, que yo á tiempo trabajé por vosotros.» blema quedará resuelto.» El Sr. D'ANGELO, por la Comisión, le

contesta, rectificando ambos oradores. El Sr. ROMEO: Había pedido la palabra para que se leyeran varios artículos del regla-

No se trataba de cuestiones baladies. Se relaciona tal petición con las preguntas que hice

repetidas veces, no para producir perturbaciones y conflictos. El PRESIDENTE: El reglamento dice que los diputados tienen derecho á pedir lectura

de artículos relacionados con la marcha del debate; pero no para hacer preguntas que podran formularse en momento oportuno.

El Sr. ROMEO pasa á ocuparse del asun-

to del carbón. Alude al Sr. Alcalá Zamora, á quien requiese para tratar del asunto sometido á discusión, que es muy grave y puede ocasionar ma-

les si es aprobado con rapidez. Jamás Parlamento alguno, ni el inglés en plena guerra, ha pedido más amplia autorización como la pedida ahora. Es una autorización para embargar, explotar, vender y un plazo menor del real.

Y no se señalan tipos de tasa, valoraciones ni garantias.

Y lo peor es que no hay apenas antecedcates para estudiar la Comisión el asunto. Saluda al Sr. Alba por la gallardía del proyecto; pero éste ha sido presentado á des-

¿No pudo ser discutido este asunto en ma-

yo de 1916? En esa época presenté varias ponencias que no merecieron mas que una sonrisa, un comentario despectivo.

Pues hoy aquellas proposiciones en su esencia están en el proyecto.

Y los proyectos que entonces se discutian, como el del extrarradio, están extramuros. Toda la riqueza pública va á ser explotada | militares y de los Gobiernos. por el Gobierno.

¿No veía en mayo el Gobierno todo lo que iba á pasar en noviembre?

¿Por qué entonces no se discutieron estos proyectos y se sometieron á discusión otros en cambio?

Dada cuenta del resultado de la reunión en carbón; ya se conocía ese obstáculo natural llamado el puerto de Pajares, que impide mayor movimiento de trenes que el actual, y, sin embargo, no se discutieron los asuntos verdaderamente interesantes.

En el asunto del carbón tardó Inglaterra, país riquísimo en este producto, dos semanas en su discusión, y en España se concede horas para autorizar al Gobierno á explotar las minas de carbón.

El señor ministro de Hacienda acusa al Sr. Cambó de hacer labor negativa; pero yo puedo decirle que le presenté proyectos articulados que no se han querido discutir.

Es necesario hacer justicia al partido liberal. Nació el error en 1914, continuó en 1915, cuando el Gobierno conservador pudo tomar medidas, limitándose al problema del trigo. Llegó el momento en que la guerra abarcó

todas las subsistencias y primeras materias, y en el momento presente ni los ciudadanos pueden comer ni las industrias pueden vivir, y el problema se agrava de día en día.

Ahora, por muy pronto que se quieran aplicar soluciones en el problema del carbón, transcurrirán tres ó cuatro meses.

En el extranjero están todas las primeras materias más baratas que en España. En París y Londres están las subsistencias

más baratas que en Madrid. Insiste en que el ministro de Hacienda ha hecho muy bien en traer este proyecto.

Lee el precio de la carne de vaca, ternera, cordero, etc., en Paris, la ciudad que tiene fama de ser la más cara del mundo, y en plena guerra. El kilo de vaca está, la superior, á 2,38 francos, y la inferior à 1,05. Son cifras del 2 de noviembre.

En Francia cuesta el trigo, de 32,20 33,40 los 100 kilos; y los trigos superiores, de 34,25 á 34,50 francos.

Las harinas se cotizan en Francia á precios Y no es que se deba todo à una simple in-

tervención del Estado. Es que también el artículo de lujo está barato. Lee el precio de las aves.

Las patatas cuestan de 10 á 15 francos el

La leche, á 35 céntimos el litro, con una penalidad rigurosa para los adulteradores y

(El alcalde, con otros diputados, charla, en corro, en un extremo del salón.) El Sr. ROMEO: Ya se podía enterar el alcalde de todo esto. (Rumores.)

Relata lo que le ocurrió al marqués de Casporteros para dar con el local, que estaba en jor y lo más barato. un palomar, y donde no había nadie, mas que Para que sea posible la importación sin el un ordenanza. Era el marqués consejero de escandaloso aumento de precio en los fletes, Agricultura, y le dijo el portero que se reparaplique à España el beneficio de la ley Runci- suyo en cierta ocasión, y puso en un volante, man, que fijó el precio de venta en mina y el como comentario á un expediente volumino-

«El pastor que á la sombra de una encina zas municipales, hace más por la Agricultura que el Real Consejo del mismo nombre.» (Grandes risas.)

Con anterioridad à esta anécdota, el se-

transportada desde Inglaterra por 7 ó 10 | Prosigue su discurso y dice que el trigo El Sr. ARIAS DE MIRANDA, aludido por cuando más caro era el flete, lo que imposibili- ha subido en España con desproporción apanaria, abono, carbón para los motores de 'as

l fueron después de un amplio estudio y de re- l con las del Extranjero.

"Por lo tanto-termina diciendo, se impo- | corres Europa. ¿Qué vamos á hacer ahora?

Dice que no se podrá tratar lo mismo á agricultores de distintos productos y á flotas dedicadas á diferentes transportes. A pesar de todas las garantías de que se quiera rodear la tasa y la incautación, esta autorización pedida es muy peligrosa.

La dificultad de la aplicación de la ley está en calcular exactamente el tiempo durante el cual habrá que atender esas necesidades.

Tenemos que saber por cuánto tiempo vamos á conceder esa autorización.

¿Resolverá el ministro la cuestión del mismo modo si se le da un plazo largo que un plazo corto?

El ministro de Hacienda debería eludir esa responsabilidad, requiriendo á la Cámara para fijar ese plazo.

Si la guerra es corta no habrá problema. Pero si la guerra es larga, más graves serán los problemas del trigo y del carbón. No me atrevo á predecir; pero en este punto concreto de la duración de la guerra, todo el mundo dice que será de dos años. Y lo grave sería que se tomaran previsiones para

En el problema de los fletes, ya sabemos que Europa lleva perdidos dos millones de toneladas entre el hundido por la guerra y el

dejado de construir. Es de presumir que todavía se pierdan

otros dos millones de toneladas. Lee cifras de buques que fueron comprados en 20.000 libras y vendidos ahora en

90.000. Una casa inglesa ha vendido una flota vieja, que valdría en tiempo de paz cuatro millones y medio de francos, en veinte mi-

Técnicos de fama mundial dicen que la crisis de las flotas se recrudecerá con el fin de la guerra, y que los diques y arsenales estarán ocupados durante dos años para flotas

Pues durante unos cuatro años se van á tener que pagar millones y millones por fletes, ya que tienen que ser importadas miles

de toneladas. El país lleva pagados 230 millones de sobreprecio de carbón. ¿No hubiera sido pre-En mayo ya se sabía que había escasez de | ferible medidas de Gobierno, y acometer empresas, como hizo la Argentina, creando una regular flota de transportes que se dediquen

al tráfico de primeras materias? Y si no se quiere ir otra vez, como en las guerras coloniales, á que la tripulación de la Armada sea dedicada á la Marina mer-

cante, créense estos tripulantes. No puede continuar el actual estado de co-

Así, pues, podemos afirmar que en España se han pagado por fletes una infinidad de millones por imprevisión de los Gobiernos conservador y liberal. Pudiéronse construir en Ferrol, Cádiz y Cartagena esos barcos que hoy nos son tan necesarios.

También dependen los problemas del trigo y del carbón de la duración de la guerra. Dice que este mercado es beneficioso ha-

cerlo á largos plazos, porque es de los mercados donde se cotiza el optimismo y la cobardía ajena. Por eso es también muy importante el punto del plazo. Los plazos deberán ser, por lo menos, de veinticuatro meses.

Cometió un error grande el Gobierno al principio de la guerra no auxiliando á las industrias productoras de carbón.

En circunstancias anormales deben funcionar en España Compañías, como las Compañías auxiliares de ferrocarriles, que existen en otros paises.

Los ferrocarriles se encontraron en España en situación dificilísima por la próxima reversión, por la indisciplina y por la intromisión del Estado en los asuntos sociales, que venían á perturbar el aspecto económico. El Gobierno permitió que las Empresas ex-

tranjeras contrataran con las fábricas de material español, á pesar de que estas Empresas se acercaron al Gobierno para decir que harían el material para España en mejores con-

Con un auxilio, con un anticipo reintegrable, se hubiera podido auxiliar á estas fábricas españolas, como á las minas de carbón. Pero no se puede exigir á éstas que se

preparen en la guerra para tener que cerrar en la paz, porque cuando ésta llegue no se podrá competir con el extranjero. Hubiéramos podido traer con este auxilio al consumo nacional 300.000 toneladas. Y

esto se hubiera podido lograr con un auxilio de 115 millones!, señores diputados, para poner en buenas condiciones los pozos. Pero como además hay que traer en todo momento carbón del extranjero... Le ruego al señor ministro de Hacienda que me atienda.

(Este se hallaba conversando con algunos diputados, y con este motivo se promueve un pequeño incidente.) Hay que ir á concursos, de forma que el

país sepa siempre que se ha comprado lo me-Hay que darle al país toda serie de garantias, anunciando en toda la Prensa los con-

cursos para que puedan acudir á ellos todas | que llama la abstinencia laica. las Casas nacionales y extranjeras. Hay que señalar indemnización, tipo de riva el orador las humillaciones que pudieran tasa, etc. Si el Gobierno se incauta de una flota, aqué técnicos la van á tasar? Es menes-

del tonelaie. Los Gobiernos deben tener una base de cálculo.

ter que el Congreso señale un tipo, y para

ello deberá conocer el verdadero valor real

Afirma que ha colaborado, en la medida de evaluación. sus fuerzas, en éste como en los demás provectos en que interviene, y haber demostrado que cuando vota sabe lo que vota.

El Sr. MONTANES, por la Comisión, le

Define lo que es la incautación, y el señor ROMEO interrumpe diciendo: «Eso es secuestrar, no es incautar.»

El Sr. MONTAÑES afirma que no se pueden abrir nuevos pozos, porque después de la Añade que las proposiciones presentadas lo guerra nuestras minas no podrían competir dad.

Explica después las razones que han obliga-

tencias. Explica por qué el Gobierno no estima oportuno construir buques mercantes, y por qué rechaza las proposiciones del Sr. Romeo.

Juzga que es urgentísima la aprobación del proyecto, dada la guerra existente hoy en Es. paña entre acaparadores y consumidores, y la industrial y comercial que se avecina cuando se haga la paz.

El secretario, conde de PENA RAMIRO, da lectura de nueve enmiendas presentadas por el Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO pasa á rectificar. Dice que no ha hablado de ferrocarriles mi-

neros, como le atribuyó el Sr. Montañés, sino de Compañías auxiliares de ferrocarriles. Queda aclarado algún punto, como el de la incautación del material ferroviario, que fué entendido de modo distinto por el Sr. Monta.

Razona su enmienda referente á la sustitución de la palabra incautar por embargar, leyendo el diccionario. Dice que se carece de una palabra que condense el espíritu de esa incautación ó requisa, llevando aparejada la incautación.

Por eso cree que la palabra más propia es la de embargar, para evitar cuestiones iniciadas el día de mañana por picapleitos.

Pasa después á pedir la lectura de varios artículos, y como son varios, pile autorización para leerlos por si, que el Presidente le concede si es para abreviar. (Risas.)

Lee el Sr. Romeo los artículos referentes al orden de las discusiones, juramento, incompatibilidades, etc.

Pide la palabra el Sr. ROMEO sobre ellos El PRESIDENTE: No es posible acceder ello por no ser momento oportuno.

El Sr. ROMEO: Para explicar por lo menos los motivos que me obligan á renunciar á la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Basta con que S. S.

renuncie, que los motivos serán indudablemente muy justos. (Risas.) El Sr. ROMEO: Es que estamos todos

demostraré. El Sr. PRESIDENTE: Sólo he de decir que no se falta á la ley, y que esto quedara probado en momento oportuno.

faltando á la ley, Sr. Presidente. Mañana lo

El vizconde de EZA consume el tercer turno en contra. Dice que la ley de Subsistencias del partido conservador costó sólo seis millones de pesetas. Ya se ha visto que el Gobierno actual

ha venido à seguir el mismo camino que iniciamos nosotros. No ponemos dificultades á conceder la autorización por ser el partido conservador un

partido gubernamental. Dice que las Juntas de transportes, si no son ineficaces, son insuficientes. Es contrario á la creación de nuevas Juntas, y lo prueba que la de transportes no

llegó nunca á comunicarse con la Junta hu-Es partidario de la compra directa, aunque teme mucho que ocurra con lo del trigo lo

que con el sulfato de cobre, que resultó más caro el traido. Debe tenerse en cuenta que la compra directa y la tasa no deben ser asuntos de la via gubernativa, porque son asuntos econo-

micosociales. Pregunta quién va á sufragar los gastos, si el Estado ó el Municipio, porque el asunto no está muy claro en el proyecto.

Anuncia que sobra trigo hasta agosto. Termina diciendo que el problema de las subsistencias es municipal y no nacional; ahora que en España no existe una vida municipal robusta, y por eso el Estado se encarga de resolver el problema.

La adquisición por el Estado de las primeras materias debe ser oportuna y puesta en práctica, como se ha hecho en Francia. (Rumores de aprobación en la minoría conserva-

Le contesta el Sr. ROSADO, de la Com-El Sr. ALCALA ZAMORA habla para alle

Manifiesta que ha redactado una serie de enmiendas. Aspira con ellas á fortalecer el Poder pú-

Teme que á la violencia de los procedimientos no responda la eficacia que se espera-

Viene el proyecto demasiado tarde en lo que respecta á transportes y carbón, problemas resueltos hasta en Rusia, donde la burocracia es más torpe que la nuestra. Nota en el proyecto gran timidez en las rebajas de las tarifas. Se llega hasta hacer in-

vestigaciones en los domicilios particulares y, sin embargo, se detiene la ley medrosamente ante las Compañías de ferrocarriles. Hay que ser más resuelto con las Empre-

sas ferroviarias que con las mismas Empresas mineras. Exigiría él para la concesión de la indemnización á los ferroviarios la infracción del

contrato y la realidad del perjuicio. Estima que se debe llegar antes que à la tasa, á la reglamentación del consumo y á lo Respecto de la incautación de la flota, de

suscitarse por la actitud de los países beligerantes en el mar. Sobre el peritaje que señala el proyecto, dice que el procedimiento de la prueba pericial es de lo más desacreditado que existe.

Aun contando con la buena fe de los que tasen, hay que señalar garantías para esa Cree que los alcaldes de los pueblos no de ben formar parte de las Juntas de subsis-

tencias. Cree que los Ayuntamientos, que estan ahogados hasta el punto de no poder disponer algunos de ellos de más del 10 por 100 de sus ingresos, no están capacitados para imponer, esta ley. Resultará que los acaparadores serán los mayores contribuyentes y los más influyentes, y la labor será imposible en la reali-

Termina diciendo que en su fórmula trata

usteriorde Cultura

de ir de completo acuerdo con el Gobierno. y no se sabe qué intereses, que pueden tomar

(Aprobación.) El Sr. ELORRIETA afirma que la ley persigue arrancar el producto á los acaparadores, disminuir el precio de los fletes y evitar la escasca del producto.

Contesta á los puntos expuestos por el sefor Alcalá Zamora.

(Se suspende un momento la discusión para votar definitivamente el proyecto de ley de cerillas y el de explosivos.)

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica con brevedad. El Sr. CIERVA empieza diciendo que no

hay derecho á exigir por interés nacional la rápida aprobación de esta ley, que no ha sido presentada hasta ahora.

Ante la afirmación de que el Gobierno necesita esta ley para gobernar nada he de oponer que se parezca á obstrucción; pero protesto de que se siga el procedimiento de imponer proyectos apenas sin discusión.

Dice que la autorización es amplisima; más bien ilimitada. Llega á afectar á la propiedad particular.

Pregunta al Gobierno por qué necesita con urgencia la ley, pues ha tenido en la mano la ley de Subsistencias y no ha hecho gran cosa, sin embargo.

En el proyecto no venía la incautación de los vagones, y la Comisión dictaminó en el sentido presente en una media hora escasa.

A Valencia mandasteis 1.000 vagones cuando el pueblo lo pidió con viveza, pero en Murcia nada se ha hecho. La base 11.8 de la ley de Subsistencias, fa-

cultando al Gobierno á prohibir y á gravar la exportación, no ha tenido realidad. El Sr. Urzaiz permitió la franca importación y la exportación gravada en 80 por 100; pero después el Sr. Villanueva permitió la ex-

portación de alubias, carne fresca, patatas, garbanzos, etc. Este proyecto le habéis traido sólo para la cuestión del carbón.

Pedís autorización para declarar libre el comercio de cabotaje; y el caso es que lo que pedis lo tenéis en la actual ley de Subsisten-

Culpa al Gobierno de no haber fomentado este comercio de cabotaje, que hubiera descongestionado el tráfico terrestre.

Dice que 12 buques que estaban dedicados a dicho comercio de cabotaje, han sido comprados para ser destinados á la navegación de altura.

Echa de menos en el proyecto informaciomes y datos estadísticos.

Cita lo ocurrido en tiempos del señor conde de Bugallal, en que éste creyó que no habría suficiente cosecha de trigo, y por carecer de datos estadísticos resultó que todo se reducía á un problema de acaparamiento. No se ha castigado el agio.

El ministro de HACIENDA: Pues á eso vamos.

El Sr. LA CIERVA: Pues aplaudiré al sefor Alba; pero hasta ahora no se ha castigado. Se trata ahora de no dañar al negocio hu-

illero, antes modesto, hoy pingüe; pero sobre esta consideración está la vida nacional. Lee datos de la producción hullera en Es-

paña para deducir que en 1916 se han producido en el primer semestre 2.700.000 toneladas.

En el punto de transportes y reducción de tarifas, está conforme con las palabras del señor Alcalá Zamora.

Habla de la desigualdad de tarifas, y el ministro de HACIENDA dice:

Desde los tiempos del Sr. Gamazo venimos

luchando por esa nivelación. El Sr. LA CIERVA habla del escaso tra-

yecto de Zaragoza á Madrid, que cuesta 11 pesetas, y sin embargo, desde Puertollano cuesta 14. El Sr. ROYO VILLANUEVA: Obedece à

una reclamación de las entidades de Zaragoza. El Sr. CHAPAPRIETA contesta al orador. Dice que el Sr. La Cierva ha planteado la sino de diligencia. cuestión de si el proyecto era ó no urgente. No se explica cómo el Sr. La Cierva pide

una detenida discusión, y luego al mismo tiempo exige rápidas soluciones.

ra hace pocos días. ¿Es que no se sabe que ha habido subidas

terribles estos días en los mercados de trigo de los Estados Unidos?

Viveza: ¿Y por qué no le habéis comprado? El Sr. CHAPAPRIETA dice que ha habido una baja en la producción de 200.000 millares | mento ha fracasado, á pesar de su buen celo, | nal del Consulado, para hacer presente al sede millones de quintales de trigo. (Ante una cifra tan fantástica como ésta, debida á un error de lectura, la Cámara prorrumpe en

grandes rumores y risas.) El Sr. CHAPAPRIETA lee la verdadera cifra, que es 200 millones de quintales. El Presidente del CONSEJO habla por

haber llegado la hora de prórroga. Dice que el Gobierno abrigó la esperanza de que hoy quedara aprobado el proyecto; pero ve la situación.

Dice al Congreso que la urgencia del proyecto es mucha, no de días, sino de horas. Si se pierde el tiempo, la eficacia que se persigue puede perderse, si los intereses afecta-

dos se ponen en guardia. Yo tengo que pedir, pues, que se apruebe el proyecto en un plazo inmediato.

El Sr. DATO: Dirijase S. S. á la mayoria, que ha invertido, sin censuras para ella,

la mayor parte del tiempo. El Presidente del CONSEJO: De ella puedo disponer, pues es afecta; pero á las mi-

norias me dirijo para pedirles que fijen plazo, si es posible para hoy mismo. El Sr. NOUGUES: Estemos hasta la una,

las dos, etc., hasta la hora que sea necesaria, para terminar la discusión. El Sr. SANTA CRUZ: La clase trabajadora espera con expectación. Así, pues, opi-

namos que esta noche misma quede terminada la discusión. El Sr. VENTOSA, por los regionalistas,

posiciones frente al proyecto. ¿A qué obedece esta urgencia? Pide que lo declare el Gobierno. (Rumores.)

Cree que la ley de Subsistencias es bastante por el momento para el problema del

No se explica por qué en el del carbón se exige la urgencia, pues hay un proyecto sobre la mesa, desde julio, sin discutirse. Insiste en que el proyecto afecta á todos

los intereses nacionales, y que por lo menos es necesaria una explicación. Contra esos intereses, el Gobierno puede

proceder. Una autorización ilimitada no la puede exigir el Gobierno apoyándose en la mayo-

ría. Es menester discutir con detención. El Sr. DATO propone se celebre sesión

mañana por la mañana. El Sr. MAURA: El Gobierno sabe que jamás he dificultado la aprobación de ningún proyecto, protestando de la urgencia en la discusión.

Si el Gobierno afirma que es urgente el proyecto, no una hora, todas las necesarias le daremos; pero no creo en esa urgencia.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): Si el Gobierno se empeña en prorrogar la sesión puede significar esto una violencia, y ya sabe cuál es su responsabilidad; pero de exigir por la urgencia del caso, una inmediata aprobación, no me he de oponer.

Los Sres. DOMINGUEZ AREVALO y SENANTE opinan como el Sr. Maura.

El Sr. CIERVA, igual. no tiene la pretensión de imponer el voto de

la mayoria. que se pueda dejar para mañana, pasado, etc. El Sr. Maura no cree en la urgencia; pero yo digo que si lo es, y la presencia de esos intereses de que he hablado lo están exi-

giendo. El Gobierno estima que puede continuar 67.202 palabras. mañana por la mañana la sesión.

Los republicanos y el Sr. MAURA: No, ahora, ahora.

Se acuerda al fin suspender la sesión por dos horas y continuarla á las once de la no-

#### Sesión de la noche.

A las once y media se reanuda la sesión, hallándose en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Los escaños están regularmente animados, las tribunas, completamente vacías, excepto la pública, que está llena de bote en bote. En sus asientos se hallan los Sres. Cierva,

Cambó y Maura. El Sr. CHAPAPRIETA continúa su discurso de contestación al Sr. Cierva.

Dice que el carbón ha sido encarecido por el transporte. (A las doce menos cuarto entra en el salón

el señor ministro de Estado.) Dice que las incautaciones de trigo haciendo uso de la ley actual, no han sido cuatro,

que han sido 114. En España no han hecho servicio de cabotaje buques extranjeros, con excepción de al-

guno que ha aprovechado algún viaje de un puerto á otro para cargar. Pero dentro de la deficiencia de los transportes marítimos, ha estado mejor atendido

el comercio de cabotaje. Cree que prestan mejor servicio los buques de navegación de altura que los dedicados al

cabotaje. Al terminar su discurso el Sr. Chapaprieta l es felicitado por numerosos diputados.

El ministro de FOMENTO dice que á su conocimiento han llegado referencias de la sesión de la tarde de que el Sr. Cierva le acusó de pasividad en la cuestión de los transportes, y como ha trabajado mucho-y relata todas sus intervenciones en esta materiano cree que se le pueda acusar de pasividad,

España-añade-es el único país neutral en que no se han elevado las tarifas ferrovia-

El Sr. CIERVA rectifica, é insiste en que Hay razones poderosas para aconsejar que no se ve la urgencia de esta ley, ya que con se aprobara hoy mismo el proyecto y que jus- la vigente tenía facultades para adoptar cuantifican que este sea urgente hoy y no lo fue- tas medidas hubiera juzgado necesarias para Pero ahora no ha habido cogidas sino simla regularización de los fletes.

La gente supondrá, al saber la urgencia con que el Gobierno requiere la ley, que ésta vendrá á remediar todos los males, y si no es El Sr. MAURA, LA CIERVA y otros, con así, le culpará de la pavorosa situación en l que nos encontramos.

El Sr. CHAPAPRIETA contesta:

El Sr. CIERVA: El señor ministro de Foen esta cuestión de los ferrocarriles, como for Alba los perjuicios que á dicha República fracasaron todos los ministros de Fomento. El conde de GAMAZO combate la urgen-

cia del proyecto y recuerda que cuando la discusión de la ley Bugallal no se llegó, á pesar de las prisas, á la sesión permanente, aunque el entonces ministro de Hacienda afirmó que se perdian diariamente seis millones de pesetas mientras el proyecto no fuera ley.

Señala contradicciones entre el criterio del partido liberal actualmente y el que expuso en la discusión de la ley Bugallal.

El Sr. GAVILAN le contesta brevemente, en nombre de la Comisión. El Sr. SALAS ANTON pronuncia un discurso de oposición.

(El Sr. Dato toma asiento en el escaño cerca de la una de la madrugada. Por cierto que en su fisonomía se observa una marcada variación, debido á haberse recortado el cabello.)

El Sr. BERTRAN Y MUSITU cree que con un poco de energía por parte del Gobierno se hubiera evitado este proyecto.

(A la una y cuarto empieza la Cámara à desanimarse.) Cree el Sr. Bertrán que la ley no logrará

resolver ninguno de los actuales conflictos. Considera de gran dificultad para el Gobierno el establecimiento de la tasa. (Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boro-

nat.) El Sr. VENTOSA: La afirmación hecha cipio hasta las tres y cuarto; pero no porque

to, ó ha incurrido en gran responsabilidad durante meses.

Califica de coacción el proceder del Gobierno.

A la hora de cerrar esta edición no ha terminado la sesión del Congreso.

## ALCANCE POLITICO

Hace tres días que el ministro de Marina se encuentra algo delicado de salud, á consecuencia de un padecimiento estomacal que hace tiempo sufre.

Ayer acudió á su despacho con ánimos de trabajar; pero á los pocos momentos tuvo necesidad de ausentarse del ministerio, por encontrarse peor.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Ayer mañana han desfilado por el min sterio de la Gobernación varios gobernadores, entre ellos los de Ciudad Real, Palenci-, Gerona y Zamora, para despedirse del minis-

El Sr. Suárez Inclán regresará hoy á Bar-En el rápido de ayer salió para dicha población el director general de Seguridad.

A consecuencia de los grandes temporales de lluvias han sufrido trastornos importantes las comunicaciones telegráficas de Galicia, interrumpiéndose el servicio, por haber sido de-El Presidente del CONSEJO: El Gobierno rribados muchos postes y rotos algunos alam-

El personal ha salido para reparar las ave-La urgencia es evidente; no es un proyecto rías, y se confia en que en breve quedará restablecido el servicio normal.

igual mes del año anterior, con un total de será forzosamente.

decano y el Claustro de la Facultad de Medicina, visitó ayer mañana este Centro docente, no sólo las aulas, sino también el Hospital clínico, sacando de su visita el convencimiento de que es absolutamente preciso un nuevo edificio para la instalación de

la expresada Facultad. De regreso de esa visita recibió en la Presidencia á los periodistas, manifestándoles que de acuerdo con lo que estaba anunciado, iria ayer en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre Subsistencias.

Ignoraba el conde de Romanones qué se discutiría hoy en la Alta Cámara. Sabía que había ya nuevo dictamen sobre

las reformas militares, y espera que la discusión de éstas continúe. Un reporter hizo al Presidente del Consejo la pregunta de si había dimitido el presidente

del Congreso, contestándola en estos térmi--El señor presidente del Congreso es persona muy compenetrada con los intereses del

Gobierno y del partido mismo, y sus servicios

todos reconocen. En ningún momento he dudado que pueda dejar de prestar sus servicios al partido y al Gobierno, y éste tiene en ello una confianza absoluta y completa, y no duda, repito, que en todo momento ha contado y cuenta con el concurso del Sr. Villanueva, incluso en aquellas cosas en que para él ha constituído

un gran sacrificio. En la misma noche del sábado recibió o Gobierno pruebas del Sr. Villanueva, en e

sentido expresado. Pudo haber un momento, y lo hubo, en que el Sr. Villanueva hizo indicaciones respecto á dimitir; pero á las primeras palabras que le dirigi, se allanó. Es persona el Sr. Villanueva, que por su autoridad y prestigios constituye una de las mayores fuerzas con que he contado, y cuento, para gobernar.

-- Y de crisis? -- Bromas. La gente está ávida de hule. Le ocurre lo que à un inglés que iba à las corridas de toros, sin más deseo que el de ver cómo moría un lidiador. Cuando esto ocurría, decia que regresaba de la corrida horrorizado; pero su deseo lo había visto realizado. el título tradicional en una familia. plemente caídas por diferentes lados.

El señor ministro de Hacienda ha recibi do las siguientes visitas:

La del contraalmirante Sr. González de la Mata, nombrado recientemente presidente del Banco Nacional de Lima, y la del encargado de Negocios de Venezuela, con el persocrea su real orden sobre prohibición de la exportación del papel.

Resulta que el Gobierno venezolano tiene un contrato con fabricantes españoles para el suministro de papel para cigarrillos, papel que por el hecho de llevar grabadas en agua que ella, que tiene monopolizada la induscaso de que en la actualidad estuviera fabricada y en disposición de exportar una gran Mellado. partida de bobinas de dicho papel.

Solicità una fórmula que resuely i el doble conflicto que para la industria española como para la venezolana representa la prohibición, la cual, de mantenerse, obligaria al Gobierno mercado de los Estados Unidos.

También visitó al ministro la Comisión de industriales de Palma, la que solicitó que la inspección del tributo por el Sr. Alba ordenada en Baleares se lleve á cabo inspirándose en un criterio paternal, y que se dé un plazo á aquellos industriales para colocarse dentro de la lev.

este mes para que los industriales se den de alta en la clase que reglamentariamente les corresponda.

bación del proyecto, ó ha buscado un pretexe por otras circunstancias que desconocemos. El Presidente del Consejo llegó á la Cámaal tener sin discutir el proyecto del carbón ra cuando sonaban los timbres llamando á sesión.

Los regionalistas anunciaban en los pasillos que tomarían una intervención amplia en el debate sobre la ley de Subsistencias.

El Sr. Ventosa declaraba que discutirían el proyecto por las facultades tan amplias que al Gobierno se daban en ella, relacionándolas con el uso que se ha hecho de la ley que sobre el particular está en vigor.

El Sr. Lerroux decía que no regatearía su concurso para la aprobación del proyecto de ley en cuya discusión se había entrado, sin que esto signifique que no deban corregirse aquellos defectos que pueda contener; pero sin entrar en menudencias, porque con esto último lo que se consigue es dificultar.

A primera hora se dijo, por persona que seguramente estará bien informada, que en la discusión del proyecto de ley de que venimos ocupándonos intervendrá el Sr. Maura.

En el pasillo central del Congreso se reunieron los señores conde de Romanones, Rodés, Silió y Maestre, conversando acerca de un tema tan interesante como la politica internacional.

No teniendo la conversación carácter confidencial, bien pronto se formó alrededor de los conferenciantes un nutrido círculo de diputados y periodistas.

El Sr. Rodés anunció al Presidente del Consejo el propósito de plantear un debate sobre la política exterior de España, prescindiendo en absoluto de la neutralidad y de la

guerra europea. Razonaba su petición el Sr. Rodés, diciendo que, á juicio suyo, el momento es el más Para dar idea del aumento que ha tenido el propicio, y que se proponía hablar de lo que cable de Tenerife, bastará decir que en el mes ha sido nuestra política exterior desde que de octubre hubo 3.583 despachos más que en tiene uso de razón, de lo que es y de lo que

El conde de Romanones reconocia que el tema no podía ser más interesante, y que El Presidente del Consejo, invitado por el era preciso abordarlo en momento oportuno, nunca ahora, por multitud de razones.

«En primer término—añadió el Presidente del Consejo-no hay ninguna nación neutral que en su Parlamento se haya tratado este tema, y en las que lo han hecho, como Grecia, el resultado no ha sido nada favorable.

Además, planteando ahora ese debate, tendríamos el inconveniente de que predominaria una tendencia, sea cual fuere, y precisamente eso es lo que hay que evitar, porque entonces daría lugar á muchos disgustos. Nadie como yo sabe lo que eso podría in-

fluir en España, y ya que la neutralidad es

indiscutible y hemos estado callados dos años, esperemos un poco más.» Nuevamente insistió el Sr. Rodés en que no había peligro alguno en ese debate; pero el conde de Romanones rehuyó el aceptarlo, porque aun no contestando el Gobierno á lo que se dijera en la Cámara, podía predominar una tendencia que, como decimos ante-

riormente, es preciso evitar.

La Comisión de presupuestos del Congreso continuó ayer tarde tratando del impuesto

sobre transmisión de bienes y derechos reales. Se discutió mucho, oponiéndose las minorías á diferentes artículos que, de prosperar, llevarian á los Bancos extranjeros, retirándolas de los españoles, grandes cantidades de valores, y se llegaría, según dichas minorías, á los tiempos en que se guardaban las onzas de oro debajo de los ladrillos para evitar, no sólo los nuevos gravámenes, sino tam-

bién la fiscalización y suspicacias del Estado. Se tomaron, como consecuencia de estas actitudes, notas para someterlas al ministro de Hacienda con objeto de procurar fórmulas

de avenencia. Fué también muy discutido el impuesto sobre permutas de bienes inmuebles, porque van contra la concentración parcelaria, reconocida por todos como necesaria.

dezas en el sentido de no aumentarlo para los casos de transmisión directa, manteniendo el aumento que se propone en aquellos casos que son más bien manifestaciones de la vanidad que el interés natural de perpetuar

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre amnistía se ha constituído ayer tarde, nombrando presidente al conde de Santa Engracia, y secretario al Sr. Barrio-

El dictamen no será emitido hasta dentro de unos días, en que la Comisión hava examinado detenidamente el proyecto y estudiado algunas modificaciones que en el mismo parece que van à introducirse.

del pasado mes de octubre, el Sr. Giner de que existe alrededor del Sr. Villanueva y que, los Ríos, ocupándose de la situación que se en manera alguna, puede contribuir á realzar creaba al profesorado de las Escuelas náuti- su figura ni a aumentar sus afectos. las armas de aquella República, nadie más cas, por la falta en el pago de sus haberes, habló de la conveniencia, como medio único tria del tabaco, podrá utilizar, dándose el de poner término á inveterados abusos, de aplicar à las Diputaciones provinciales la ley

Pero para ello se imponía la presentación de una proposición de ley, llevando una adición á la vigente ley Provincial, y sobre ello, previa consulta con su jefe, el Sr. Giner sa en el teatro de Eslava. de los Rios ha querido explorar á las minode Venezuela a proveerse de ese papel en el rias parlamentarias y al mismo Gobierno, con objeto de conocer la actitud que hayan de observar en su dia respecto del contenido de la proposición de referencia.

Ese trabajo de exploración ha sido ya realizado, y el Sr. Giner de los Ríos conoce ya cómo pieusan casi todas las minorias, y no decimos todas, porque algunas, como la reformista y la jaimista, sus jefes han reserva-El ministro accedió a la concesión de todo do dar sus respectivas opiniones hasta tanto hayan hablado de ello con sus amigos.

Claro está, y á nadie se le oculta, que la sabía que había elementos en la Cámara inproposición va directamente encaminada á acabar con el cacicato irritante que existe en La sesión del Congreso no dió ayer prin- determinadas provincias.

j unos intereses que exigen una urgente apro- i más que suficiente para poderla celebrar, sino i pertenecientes á los diferentes grupos parlamentarios.

> La proposición dice así: «Artículo único. El artículo 35 de la ley Provincial se adicionará con el siguiente pa-

"Los diputados provinciales que lo fuesen, ó hubieren sido en Diputación perteneciente á provincias cuya capital exceda de 100.000 almas de población, no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa.»

Firmada por los Sres. Dato, Maura, Alvarez (D. Melquiades), Ventosa, Castrovido, Cierva, Alcalá Zamora y Lerroux, ha sido presentada al Congreso una proposición pidiendo que se conceda una pensión á la viuda de D. Estanislao Figueras.

Ha hecho sus primeras armas en el Senado el fiscal del Tribunal Supremo D. Avelino Montero Villegas, terciando en la interpelación del Sr. Lastres sobre la delincuencia y corrección de los jóvenes.

Su oratoria, tranquila y reposada, la modestia de su presentación á la Cámara y la invocación de la memoria de su ilustre padre, que le enseñó á respetar al Senado y quererle con afecto familiar, le granjearon desde luego la benevolencia, bien justificada, del auditorio. Habló del asunto con indudable competencia.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Casas baratas: Sres. López de Saa, García Molinas, Arias de Miranda, Junoy, Izquierdo, y Melgares.

Exenciones del impuesto del Timbre: Señores Alonso Castrillo, Domínguez Alfonso, Rahola (D. J.), conde de Lizarraga, Díaz Agero, Calvo Madroño y Gayarre. Programas de exámenes: señores marqués

Lizárraga, Garay (D. J.), marqués de Villaviciosa y marqués de Rozalejo. La Sección primera ha elegido para la Comisión de presupuestos al Sr. Pulido en reem-

de Portago, conde de la Viñaza, conde de

plazo del Sr. Navarro Reverter. Además, autorizaron las Secciones la lectura de una proposición de ley del Sr. García Molinas sobre juegos de azar, y otra del marqués de Zafra acerca de la reglamentación del juego.

En el Congreso se comentaban anoche, à primera hora, en un grupo de diputados actos del Sr. Villanueva, que de no tener, como la tenemos, plena confirmación, no les prestariamos crédito.

Los actos á que nos referimos no tienen transcendencia alguna, y de no proceder de persona que ocupa tan elevado puesto, se prestarian á interpretarlos en el sentido de que con ellos sólo se perseguia causar molestias personales. Y para que nuestros lectores los juzguen, vamos á referírselos.

Casi todas las tardes, ó mejor dicho, aquellas en que las sesiones se deslizan tranquilamente, no se ha entrado en el orden del dia, cuando ya las tribunas de secretarios, como la de la presidencia, han quedado despobla-

Los secretarios no cuentan para ellas con más papeletas que aquellas que por el mismo número de plazas que tienen de capacidad han dado antes de que la sesión comenzara, y muchas veces con veinticuatro horas de an terioridad, cosa que ocurre cuando se anuncia que va á haber al siguiente día algún debate

de importancia. Sucede, pues, que cuando la sesión está mediada, no hay secretario que cuente con papeleta alguna para el mismo día, y aunque vean que sus respectivas tribunas están vacías y en poder de los ujieres que están al cargo de las mismas, las papeletas ya inutilizadas correspondientes à las personas que momentos antes las ocupaban, no pueden com-Se modificó el impuesto sobre títulos y gran- placer á los diputados, facilitándoles entradas para las mismas tribunas, porque no pueden dar nuevas papeletas, ni siquiera volantes que surtieran los efectos de éstas, porque el Presidente de la Cámara tiene dadas órdenes al personal subalterno para que no consientan la entrada á nadie que lleve volantes. Y se ha dado el caso de que, habiendo dado el señor Aura Boronat, en ocasión en que ocupaba accidentalmente la presidencia, un volante autorizando la entrada de una persona en la tribuna de la presidencia después de haber echado una ojeada á ésta y ver que estaba vacía. de que un ujier se lo devolviera, al propio tiempo que le expresara la imposibilidad de cumplir la orden expresa en dicho volante á causa de la prohibición que de los mismos ha-

bía decretado el Presidente de la Cámara. Con esto que reseñado queda, y que tantas molestias ha ocasionado y ocasiona á los di-En época reciente, toda vez que fué el 31 putados, basta para justificar ese ambiento

> Muy cerca de las ocho abandonó anoche la Cámara popular el señor Presidente del Con-

Lo hizo éste con el único objeto de asistir, aunque fuera por breves momentos, á la función organizada por la Asociación de la Pren-

De regreso en la Cámara el señor conde de Romanones, manifestó á los periodistas que iba á entrar, como lo hizo, en el salón de sesiones para proponer la prórroga indefinida de la sesión hasta sacar aprobada la ley de Subsistencias, no aventurando juicio alguno sobre el resultado que pudiera ofrecer su propuesta, porque no conocía concretamente !a actitud en que respecto á ella se colocarian las

minorias. Sabia que algunas de éstas acogerían favorablemente sus indicaciones; pero igualmente

clinados á no aceptar la propuesta. Llegó la hora de las nueve, y antes de que por la presidencia de la Cámara se llegara á El diputado radical aspira á que la pro- hablar acerca de la terminación de la prórrodice que está la Cámara bajo la presión de por el Presidente del Consejo de que existen faltasen diputados, que los había en número posición cuente con las firmas de individuos ga, el señor conde de Romanones pidió la

palabra, requiriendo no á la mayoría, porque con su apoyo contaba, sino á las minorias, téniendo muy presente el régimen imperante, para que diesen al Gobierno aquellas facilidades que le eran necesarias para aprobar en la presente sesión el proyecto de ley que estaba discutiéndose, ó, al menos, garantias de que quedaría votado en un plazo inmediato.

No nos explicamos por que el Sr. Villanueva concedió la palabra al Sr. Cambó, que no la había pedido, y de quien se sabía, por haberlo hecho público en los pasillos, que él y sus amigos, los regionalistas, eran contrarios à la prórroga indefinida de la sesión, por la sencilla razón de que querían que la ley fuera discutida con todo detenimiento:

Antes de esto hubo una interrupción del senor Dato al senor Presidente del Consejo, liamándole la atención acerca del tiempo invertido por diputados ministeriales en la dis-

-cusión del próyecto.

Hablaron los Sres. Nougues y Santa Cruz, mostrándose decididos partidarios de que la sesión no se interrumpiese hasta aprobar la ley, cualesquiera que fuesen las horas que se invirtieran, por exigirlo el mis entero; el senor Ventosa, para decir que no podía discutirse una ley de tanta importancia bajo el peso de una conminación, solicitando explicáciones acerca de los motivos que justificasen su aprobación inmediata, ya que la conducta anterior del Gobierno no es la que mejor se presta para inspirar confianza, y declarando que no se allanarian á discutir con précipitación una ley tan transcendental; el Sr. Dato, para declarar que ya conocía su actitud el señor conde de Romanones, pero que no pareciendo existir unanimidad, indicaba como fórmula la de que el Congreso se reuniera mañana por la mañana, aunque desde luego él y sus amigos estaban dispuestos á dar toda clase de facilidades; el Sr. Maura, para manifestar que no comprendía la urgencia que obligaba al Gobierno à sacar la ley en la misma sesión; pero entendiéndola el Gobierno por su parte, daba igualmente toda clase de facilidades; el Sr. Alvarez (D. Melquiades), para hacer presente que el proyecto era de verdadera gravedad como acto de violencia el que envolvia el requerimiento del Gobierno, y que también él daba facilidades; el Sr. Domínguez Arévalo, para expresar criterio identico al del Sr. Maura, y lo propio hicieron los Sres. Senante y La Cierva.

El señor conde de Romanones iba á optar. como transacción, por la fórmula de tener sesión hoy por la mañana para sacar la ley; pero de los escaños de diferentes minorias le hicieron ver que si tal era la urgencia que le merecía la aprobación de la expresada ley, que no esperara á hoy para obtenerla.

En su consecuencia, se adoptó el acuerdo de suspender por dos horas la sesión, con el ciones constantes. fin de que los diputados cenasen, sin que naese brevisimo intervalo la sesión se reanudó.

Pudo observarse que antes de que hubieran co que las admira, y que ayer las ovacionó transcurrido las dos horas de suspensión más que nunca. eran numerosisimos los diputados de los diferentes partidos políticos que poblaban los pasillos, dando ejemplo de una puntualidad que ya quisiera el Gobierno observaran en sesiones ordinarias.

A poco de reanudarse la sesión llegó á la Camara el señor Presidente del Consejo, quien se retiró después de la una y media; pero dejando encargo á los ministros que le avisasen de ocurrir cualquier incidente, cosa que no se esperaba, dado el ambiente de nor-

malidad en que el debate continuaba. Produjeron en la Cámara excelente impresión las palabras que pronunció, al intervenir en la discusión, el Sr. Ventosa, en demostración de que, una vez consignada su protesta por la coacción que representaba la forma en que se quería aprobar el proyecto, él no haría nada que pudiera significar obstrucción, limitándose á formular algunas observaciones.

El señor conde de Romanones, al retirarse de la Cámara, dijo á algunos diputados y periodistas que ya tenía desde esta tarde arreglado con el presidente del Senado que hoy mismo puedan reunirse en este Cuerpo Colegislador las secciones para nombrar la Comisión que ha de entender en la ley motivo de la sesión permanente, y que emitirá dictamen en el mismo día en que sea elegida.

El proyecto, en el mismo momento en que quede aprobado en el Congreso, pasará sin pérdida de tiempo á la Alta Cámara. Mostrábase el jefe del Gobierno muy reco-

nocido á las oposiciones.

Declarada urgente en el Senado la aprobación de la ley, se repetirá en esta Cámara lo ocurrido en el Congreso, yendo á la sesión permanente.

Confía el Gobierno en que el miércoles quede aprobada la ley por ambas Cámaras. -Y va no habrá-añadió el Presidente en ocasión en que entraba en el ascensor-sesiones permanentes hasta que lleguen las cin-

días con sus cinco noches, para aprobarlo. Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## SECCION OFICIAL

## LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL.-Estado. - Subsecretaria. - Asuntos contenciosos. -Anunciando el fallecimiento en Veracruz del precio a su trabajo como intermediarios, y súbdito español Valentin Maria Llovez y Na- que ellos lo aceptarán. varro.

y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y turias, en representación de las minas de Micentrega de valores.

al cobro, de créditos de Ultramar, en el tur- cio Fernández, por las minas de Reycastro;

Tesoreria de este Centro.

Instrucción pública. Dirección general de presentantes de Peñarroya, Hulleras del Tu-Primera enseñanza. - Anunciando á concurso rón y varios de Bilbao, exponiendoles tamde trastado la provisión de una plaza de pro- bién la urgente necesidad de resolver el profesora especial de Dibujo Geométrico y Artis- blema del carbón, buscando el abaratamiento tico, vacante en la Escuela de adultas de San- del mismo, y antes de que se pusiera en vi- de sobre la mesa, y así se acuerda, levantántiago (Coruña).

«EL HOMBRE QUE ASESINO»

Colisco Imperial.-La companía de este afortunado teatro ofreció anoche á su público, que es un público ya familiarizado con los artistas, el drama inspirado en la obra de Pierre Froudaies y arreglado á la escena española por el cuito literato é inspirado poeta Antonio Palomero, El hombre que asesino.

La obra requiere artistas que digan y se penetren bien de su papel, para que la acción, un tanto lenta, del drama no produzca cansancio, acostumbrada como está la gente á los efectos rápidos y á las tramas complicadas de las producciones modernas.

Dependía, pues, de la interpretación el éxito de El hombre que asesinó, y con decir que no hubo en toda la representación ni siquiera un momento de fatiga, gracias al cuidado que cada artista puso en su trabajo, está dicho que el drama del inolvidable Palomero gustó, emocionó y obtuvo los aplausos que

Asimismo queda implicitamente consignado que á ello contribuyó mucho la labor de la compañía, que, bajo la dirección inteligente del Sr. Jerez y con elementos como la Asquerino, actriz que ya es allí una institución; las señoras y señoritas Santoncha, Muñoz Sampedro y Mercedes Sampedro, y los Sres. Raga, Soto, Alverá y Tobías, está dándole un repaso á todo el repertorio dramático más vibrante y á todos los éxitos cómicos más so-

Los cuatro actos terminaron con llamadas á escena de los intérpretes.

La obra, muy bien puesta y con algunas decoraciones nuevas. El teatro, atestado.

#### BENEFICIOS

EL DE LA PRENSA

Eslava.—Con el anunciado atravente programa se celebró ayer tarde en este teatro la representación de Don Juan Tenorio á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Conocido el reparto de la obra, es inútil que nosotros nos esforcemos ahora en demostrar á nuestros lectores el éxito enorme que alcanzó la representación del drama de Zo-

Desde el primero al último acto, los actores oyeron constantemente los aplausos del distinguido público que llenaba la sala. - Ya en las primeras escenas, Borrás fué

evacionado, como lo fué Codina. Los «malditos» eran las principales figuras

de los teatros de la corte. La irreprochable interpretación que dió à

Doña Inés la Bárcena, fué premiada con ova-

Loreto, la Leonis, Irene Alba, Concha Cadie hiciera objeción alguna. Y transcurrido talá, Adela Carbone, todas las artistas oyeron constantemente muestras de cariño del públi-

> Ruiz Tatay, Fuentes, Bonafé, Mesejo, Llano, Manuel González, Vilches, Paris, Caba, todos en fin, fueron aplaudidos en sus respectivos papeles, hechos primorosamente,

con cariño... En suma: un éxito grande, inmenso, que dejará agradable recuerdo entre los afortunados que lograron una localidad para presenciar la representación de este Tenorio nunca vistoring a limbulate substitution of the

FOMENTO

La dimisión del marqués de Cortina.

core o e product formula

Los periodistas han interrogado al ministro de Fomento acerca de la dimisión presentada por el director general de Comercio.

Ha diche que, de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros, hará todos los esfuerzos imaginables para lograr que el marqués de Cortina siga en aquel puesto; pero ni el conde de Romanones ni el Sr. Gasset han tenido todavía tiempo de conferenciar con el director dimisionario.

Enterados luego los periodistas de que el marqués de Cortina se encontraba en el despacho de la Dirección de Comercio, acudie-

ron å interrogarle. Contestó con estas palabras:

-Ha llegado mi hora y tengo que marcharme. Strait of these bare on monatois

- De donde los periodistas dedujeron que la resolución del marqués de Cortina es irrevocable.

#### El problema del carbón.

«Quería dar á ustedes cuenta—dijo el senor Gasset al recibir á los periodistas-de las conferencias que vengo celebrando estos últimos días con los mineros y carboneros, co últimas del presupuesto, que serán cinco v cuyos resultados conceptúo de extraordinario interés para el público.

He reunido à los más importantes almacenistas y distribuídores del carbón en Madrid para darles cuenta de la necesidad en que se encuentra el Gobierno de llegar á toda suerte de medidas para abaratar el precio del carbon. He hablado con ellos de las dificultades para la importación del carbón, del precio que alcanza en el Extranjero y del alcance de la ley de Subsistencias presentada al Parlamento, y después de escuchar mis razonamientos me han contestado que yo señale el

Después cité à los mineros y he conferen-Hacienda. - Dirección general de la Deuda ciado con el marqués de Villaviciosa de Asres; con el marqués de Urquijo, representan--Relación de las facturas de presentación | te de La Felguera; con el senador D. Inocenno preferente, que han de satisfacerse por la con el conde de Valmaseda, en representación de las minas de Puertollano, y con otros re-

citaba de ellos una rebaja en el precio de un | 20 6 un 25 por 100.

Me es gratisimo consignar que todos estos señores representantes de Companías mineras nacionales, no solo han accedido a mis deseos, haciendo por el pronto esa rebaja del 25 por 100, sino que alguno de ellos, como el señor conde de Valmaseda, ha ido más allá en su patriótica oferta, pues propone al Gobierno vender la clase de carbón conocida por «hullacina», y de gran consumo por su baratura en la clase obrera, a igual precio que tenía antes de la guerra.

Esta rebaja obtenida en el precio del carbón creo que ha de sentirse en el mercado dentro de breves días.

Y para organizar todos cuantos elementos son necesarios para conseguir una baja de relativa importancia en el precio del carbón he llamado también al director de Obras públicas para que, de acuerdo con el Comité de transportes terrestres, haga por que se destine el mayor número posible de vagones para traer el carbón á Madrid.

Por último, he citado nuevamente á los abastecedores é intermediarios para que se avisten con el director de Agricultura y fijen el precio á que venderán el carbón, según sus diversas calidades.»

#### Huelga terminada.

Ha llegado el ingeniero jese de la División de ferrocarriles, Sr. Faquineto, à quien felicitó el Sr. Gasset por haber terminado por su mediación la huelga que los obreros mantenían con la Empresa de los ferrocarriles económicos de Asturias, habiendo llegado á un completo acuerdo en sus diferencias agentes y Compañía.

#### Intereses de Medellin.

El ministro de Fomento ha recibido á una Comisión de Medellín, provincia de Badajoz, para pedirle el arreglo de varias carreteras y la terminación de la de Medellín á la estación de dicho pueblo.

#### INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Disponiendo que D. Manuel Vargas Uceda, profesor numerario de Física, Química é Historia Natural de la Normal de maestros de Murcia, pase á desempeñar la catedra de Matemáticas, vacante en la misma Normal.

Primera enseñanza.

Nombrando maestro sustituto de la Escuea Nacional de Palamós (Gerona) a D. Luis Capellá Plaja.

-Desestimando instancias de D. Eladio Ferrero Otero, maestro de Minoz (Pontevedra), que pide se le abonen los servicios prestados en dicha escuela, como si fuesen oficiales; D. Simón Cordero, solicitando que á los maestros que tengan aprobados oposiciones se les conceda derecho preferente para ocupar las vacantes á escuelas de 625 pesetas; del Ayuntamiento de Carbia (Pontevedra), en súplica de que la escuela de asistencia mita de Brandariz se provea con maestro, teniendo en cuenta que la mencionada escuela ha sido servida últimamente por maestra, y el recurso de alzada interpuesto por doña Josefa Baltar Cardona contra el acuerdo del Rectorado de Santiago, que declaró la cesantía de la maestra interina de Castineiras (Coruna).

### CASA DE LA VILLA

#### El empréstito municipal.

A las once de la mañana se reunió ayer la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle.

Se aprobaron varios acuerdos de escasa importancia, quedando dos sobre la mesa. Dada lectura del acuerdo del Ayuntamien-

to, referente al empréstito municipal, y de unos escritos de agravios de la Casa del Pueblo y de la Cámara de Comercio, el señor Morayta protesta de que el alcalde haya dicho en la reunión de asociados que el asunto del empréstito se había convertido en cuestión política, y pide que la sesión se suspenda para que la Junta tenga conocimiento exacto del proyecto, y protesta de que se haya verificado la reunión de asociados convocada por el alcalde.

El duque de Almodóvar del Valle justifica las razones que ha tenido para convocar la reunión de asociados, que no han sido otras que explicar el alcance y finalidad del proyecto, añadiendo que si la Junta estima que su proyecto no es bueno, puede rechazarlo, sin que él se moleste por ello.

Insiste el Sr. Morayta en pedir que se haga una información amplia.

El Sr. Besteiro censura que el alcalde haya reunido á los asociados. El Sr. Fisac, asociado, afirma que en la

citada reunión no hizo el alcalde mas que explicar el fundamento y finalidad del proyecto de empréstito.

Pide un aplazamiento de dos ó tres días para que la Junta estudie el proyecto, á cuya petición se opone el alcalde, haciendo notar que lo que ahora quieren hacer en cuarenta y ocho horas han podido hacerlo durante un

El Sr. Largo Caballero se extraña de que el alcalde no acceda á que el asunto se aplace.

El Sr. Maura pide también que se demore la discusión durante dos ó tres días.

El Sr. Durán afirma á su vez que durante la reunión del sábado, el alcalde no trató ni por un momento de llevár al ánimo de los asociados un determinado eriterio. Declara que la prórroga no tiene justificación, y que es preferible que la discusión sea amplia. Insiste el Sr. Maura en que cl-asunto que-

de sobre la mesa. El Sr. Herrera estima que si algún asociado no tiene los elementos de juicio necesarios para emitir su voto, los conservado-

El Sr. Maura insiste en que el asunto que I gor el proyecto d ley de Subsistencias, soli- I dose acto continuo la ección.

res no se opondrán al aplazamiento.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA BOLSA DE MADRID

The state of the s	(10 Table )	12 22020	
FONDOS PUBLICOS	Dia 4	Din 6	
	LANC 18	.03.7-	
M ENC 14 per 100 interior.	75	75 10	
F	7.5	75 15	
E	75 60	75 75	
D. og. og. og. og. og. og. og. og. og. og	-76 20 -76 300	76 25	
B. 01 100 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	76 20	76 25	
A	75 75	75 75	
	2919	har yes	
Fin próximo	a sails	e dito	
4 per 160 exterior (estamplitado)	88 05	A LEN	
E	83 05	ATR .	
E	83 35	83 35	
/	83 35	83 85 83 35	
**		88 35	
A	100	OBSTACTS	
Diferentes series			
4 per 100 amortizable.	Cott		
W		0.2719715	
n	87 25	438.764	
C	87 50	. 31	
R. 191. al Digolanio	87 50	Gobier	
Ct II	97 80	priece	
Diferentes series	01 13	cual e	
A plazo	in the shift	21 2005	
5 por 100 amortizable.	1	07.00	
F	97 89	97 80 97 80	
D	0 11	25 11 2 11 2 11	
C	98 70	97 70	
B	98 75 98 80	98 75 98 75	
G y H		00 10	
Diferentes series	6/40	vices of	
Obligaciones del Tesore al 4,50°/	diam'r.		
Serie A	100 50	100 50	
Serie B	100 40	109 35	
Obligaciones del Tesero al 4,75°/.		alb m	
Serie A	101 90	101 60	
Serie B.	101 70	101 60	
Ayuntamiento de Madrid.	a reidni	9	
	1.00	restrict o	
Resultas. Obligaciones del 1868	73 50	74	
Expropiaciones del Interior al 5 %.	HI W		
Cédulas del Ensanche	91 50	94	
Emprestito del 1914	90 25	90 25	
Banco Hipotecario de España.		.5.15	
Cédulas hipotecarias al 4 por 108	95 25		
ceduras impotecarias at 4 por 10s	102 75	N	
Valores industriales (acciones).			
	442	442	
Banco de España	274	274	
Banco Hipotecario	CONTRACTOR OF THE	205	
Hispano Americano Español de Crédito	145	145	
Unión Española de Explosivos	250	and the second	
G. Azucarera, acciones preferentes.	72	78 25	
Altos Hornos	23	23 25	
Duro Felguera	154	150	
Union Alcoholera Española	210019	N CAN STREET	
Forrecarriles.	10 011	19/20 14	
M. a Z. y a Alicante, contado	353		
Nortes,	Process of	855	
Obligaciones,		Freedom 1	
General Azucarera, estampillades		76	
o no estampilladas	78		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E Nortes, 1905	i salas a		
Valores extranjeros.	ALC: UNITED STATE		
	1630-6512	not select	
Banco Central Mejicano, contado	258	256	
Cambios.			
	00 70	00.00	
Francos	83 50 23 15	83 60 23 20	
Dollars,	10 10		
BOLSA DE BAR	CELO	AV	
l por 100 Interior 76 35			
Exterior		83 40	

Exterior ... 83 40 Amortizable 5 por 100...... 98 80 1 ibras .... 28 25 Río de la Plata..... 260 BOLSA DE BILBAO

Kesineras. ...... 84 Explosivos. ..... 247 Felgueras... 152

Correspondencia del Extranjero.

Aver se ha recibido correspondencia de París, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Les, Portugal v Gibraltar. Hoy saldrá para América del Norte y Cen-

tral vapor español vía Cádiz.

# EJERCITO Y ARMADA

#### ASUNTOS DE GUERRA Petición desestimada.

Se desestimó, al presbitero superior provin-

cial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España, la petición de que se otorgue derecho à exceptuarse del servicio militar á los religiosos de la referida Orden. Intervención.

Destinóse, á las inmediatas órdenes del interventor D. Gonzalo de Elices, al comisario de Guerra de segunda D. Gerardo Paadin Estrella. Con de cereme e ocomo con com acom elega

sine see terrenteurs Sanidaden Se dispuso que el subinspector médico de primera D. Pablo Barrenechea y Alcain pase à desempeñar el cargo de jefe de Sanidad Militar de la octava región, y director del Hos ital militar de la Coruña.

#### ASUNTOS DE MARINA

Examenes.

En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar vienen verificándose en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de prácticas de Aritmética los opositores siguientes:

D. Manuel Gener, D. José Morante, don Francisco Núñez, D. Ricardo Cañavate, don José María Barón, D. Fernando Ezquez, don Antonio Aguilera, D. José Garnica y D. Alberto Romero.

Francisco Alférez, D. Juan Díaz, D. Federico López, D. Felipe García, D. Francisco Parga v D. Enrique Lépez.

Luis Martin Gromar y D. Alfredo Sánchez Bordallo.

# para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier dia del mes, rigiendo hasta la misma

fecha del año siguiente. A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía gone. ral de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suis za). La Correspondencia de España regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de acu cidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.-La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de La Corresponden-CIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo. contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una via pública de ferrocarril, con via propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios. rayos, descarrilamientos, choques, hungimien. tos de terraplenes, túneles y puentes, hundis mientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbacio.

nes civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro for dos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por to que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants. debe advertirse, sin embargo, que sólo estaran cubiertes del riesgo si-al-ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren-TERCERA .- La «Zocieli» garantiza:

A.-Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el articulo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

Tendrán derecho á esta indemnización las personas signientes:

10.000 PESETAS

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. a.º Los hijos de la misma.

Los padres, y ultimamente Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndos que la primera categoria de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye de beneficio á los que siguen después, y que d recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a La Correspondencia de

España. - I and ghandlor of si so 2 atso B.—Si à consecuencia del accidente, y den tro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto. de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibiral.

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida d inutilización total de ambos brazos c de ambas manos, de ambas piernas o combos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta inca-

pacidad para el trabajo. QUINTA. - Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles à los suscriptores de ano de La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entre-

gara al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por La Correspondencia de España en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptora SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de La Correspondencia de España que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, tenien io en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los

siguientes: Madrid. . . . . . . . . 18 pesetas Provincias y Portugal.. 20 América y Oceania. . . . 60 Union Postal. . . . . . 36

Los pagos nenen que hacerse por adelantas do, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico. Apartado de Correos 105,

é personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, I, MADRIII Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envien con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio 7 provincia á que pertenezca el pueblo de su re-

#### sidencia. SUCESOS DEL DIA

El ratero Marcial.

En la Carrera de San Jerónimo, un ratero acercose à D. Clemente Fernández, que por alli pasaba, y tranquilamente le metió la ma-En prácticas de Geometría aprobaron: don no en el bolsillo del chaleco, sacándole de él 20 pesetas.

El Sr. Fernández comenzó á dar gritos de i A ese! o varias personas persiguieron al ran-En Sanidad aprobaron los opositores don da, hasta que lograron darle alcance.

Apódase el detenido el Marcial, y es alpargatero de oficio, según el.

Mildisteriolde Cultura

Su Majestad el Rey despachó con los ministros de turno, y no tuvo audiencia alguna. Su Majestad la Reina paseó con la Princesa de Teck por la Casa de Campo, y luego sué cumplimentada por los duques de Montellano, el auditor de la Armada D. Eladio Mille y señora, y el capitán de Caballería Sr. De Benito, caballero en plaza en la corrida de la Cruz Roja, que fué á dar gracias / la augusta señora por el alfiler de corbata con que le obsequió la tarde de dicha fiesta taurina.

La Comisión permanente de la Maestranza de Zaragoza en Madrid, presidida por el Infante D. Carlos y compuesta por los señores marqueses de Velilla de Ebro y de Casa Real, duque de Vistahermosa, vizconde de Roda y D. Luis Jordán de Urries y Azara, han tenido el honor de hacer entrega de las insignias de damas de la Real Maestranza á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina é Infantas doña Isabel y doña Luisa,

Se anuncian ya para el presente mes las cacerías regias. Será la primera en una finca del duque de Arión, y se dice que durará cuatro ó cinco días.

## Amarguras de la guerra

Al margen de la desgracia cruenta que la guerra trae cotidianamente hasta nosotros, entre ayes dolorosos, ilega también el eco de amarguras, que aumentan la pena de los flagelados por la gran catástrofe mundial. Un caso de los que tienen mayor relieve

tiene especial resonancia en España, por tratarse de algo que es entre nosotros popular. M. Luis Garnier, concesionario de la Casa Pathé Fréres para España y Portugal, y cuya marca de películas tiene ganada tanta boga, salió para Francia así que surgió la guerra, para cumplir sus deberes de patrio-

tismo. La mala fortuna le hizo caer prisionero, después de pelear durante muchos meses. Hace un año que se perdieron sus últimas noticias, y todo induce á creer que su nombre benemérito figurará entre los gloriosos hijos de Francia que ofrecieron la vida por defender su causa.

Con poderes suyos continuaba su señora la dirección del negocio. Mas he aquí que sin otros motivos que su magna desventura, se ve privada dicha segora de la concesión Pathé, con lo que ella y sus hijitos pierden su modo de vida, al perder al Sr. Garnier, modelo de padres y de patriotas.

Lo extraordinario del caso surge al pensar que son franceses los Sres. Pathé, y se ha excepcionado en la desdichada dama la práctica seguida en toda Francia de conservar sus puestos á los que pelean. Se ignora si ha muerto el Sr. Garnier, y habría sido justísimo dar á su señora la misma condición de 'as de cuantos pelean.

En España, donde tanta simpatía goza el Sr. Garnier, ha despertado esta noticia unánime condenación. Los representantes regionales, los dueños de cinematógrafos y el público en general protestan contra ese hecho, que condenará también toda Francia tan luego como se haga público.

Se espera, sin embargo, que los hermanos Pathé, quizá mal informados, rectifiquen lo realizado, escuchando estímulos de justicia y voces de protesta, que de desoirlas se trocarian, sin duda, en lesión de sus intereses.

Nos será grato ofrecer á nuestros lectores noticias rectificadoras del hecho que hoy apena á la señora del popular Garnier, y en todo caso volveremos á ocuparnos de este asunto, que refleja en España aspectos tristes de la guerra europea.

## DE LA GUARDIA CIVIL

Explicación y promesa.

Se han extraviado unas cuartillas que hice el día 1.º, en las que relataba y reseñaba cómo tuvo lugar y cuanto ocurrió en el acto solemne, por lo que en si significaba de homenaje de gratitud y cariño, y severo por la sencillez de entregar á la familia del general duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, la corona hermosisima, con cintas de los colores nacionales, con que la benemérita en ese día de recuerdo para los difuntos que nos fueron queridos, demostraba su gratitud y su respeto al general que la instituyó.

La iniciativa del tan justo, tan simpático y tan bien recibido homenaje, partió del general Tovar, director general del Cuerpo, y la hizo pública cuando leyó en Valdemoro, el dia de la Patrona de la Guardia Civil, la Virgen del Pilar, unas cuartillas pletéricas de entusiasmo por la institución. «El día de

misterio de Cultura

corona con cintas de los colores nacionales al sepulcro del duque de Ahumada...» Así dijo, y así cumplió.

Lamento mucho que por las razones ya dichas no haya tenido en La Corresponden-CIA DE ESPAÑA, tan bien dispuesta á acoger cuanto à Guardia Civil se refiere, el comentario que merece la realización de tal hecho, que tanto enaltece á una Corporación y que tan bien habla en favor de su iniciador.

Yo presencié todo, y yo contaré todo cuanto acaeció en el cementerio de San Isidro el dia 1.º de noviembre de 1916. Las notas que tomé en el mismo panteón donde yacen los restos del duque de Ahumada, las rompi al llevarlas á las cuartillas... Volveré á tomar-

Que fué muy grandioso, muy emocionante, y creo digno de que llegue al público cómo la Guardia Civil rindió su tributo al que la creó, para honra de España y bienestar de los ciudadanos, y cuanto escuché de labios de un señor respetable, D. Mateo Calvo, apoderado de los bienes de la familia de los Ahumada, guardia joven en el año 1854, preciado archivo humano de cosas de la Guardia Civil, profesor que fué de muchos muchachos, hoy jefes en activo y algunos retiracon arreglo á lo acordado por la Corporación. dos, de la benemérita, y á quien yo oía encantado esa mañana fresquita y de sol, por su puro españolismo, por sus brios, por el acendrado cariño hacia el duque de Ahumada y hacia la Guardia Civil, a muy pocos | cia para recabar la libertad del desgraciado centímetros del sepulcro del organizador de médico de El Pobo, y formidables las muratan asombrosa Corporación, y apoyando mis llas de los poderes y bastardos intereses concuartillas, tomando notas para no perder de- tra los que ha de asestar el ariete de su constalles, sobre uno de los costados de la gran tancia; pero débil es el tallo que, al iniciar la tica, cuyas largas y anchas cintas rojas y riendo la tierra que después ha de hermosear amarillas ondeaban leves, ante la lápida del con su vigor y lozanía; débil también es la insigne patricio, que descansa junto al mar- gota de agua, que logra lentamente horadar qués de las Amarillas, aquel bravo general las piedras berroqueñas; humilde, con su que tan alto puso el nombre de España, y mansedumbre angélica, se presentó Jesucris-LADERA

#### ¿sufre usted del estémago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y curará en poco tiempo.

#### Asamblea de comisarios regios, presidentes de Consejos provinciales de Fomento

Asamblea bajo la presidencia del Consejo pro- dependiente de comercio; Fermín Cayete y fuente.-10,15 (doble). Punta de viuda y Los gabrieles. vincial de Madrid, que actuaba de Comisión Filiberto Sanchís, por la Agrupación de ex ejecutiva, habiendo concurrido los represen- alumnos de la Casa de la Democracia; Isidro tantes de los Consejos de Leon, Jaén, Córdo- Garcerá, presidente de la Casa del Pueblo; ba, Zamora, Valladolid, Toledo, Pontevedra, Carmelo Calatayud, presidente del Comité de | cipe bohemio.-10,30, Jack. Salamanca, Castellón, Logroño, Vizcaya, Pa- Centros y Sociedades obreras, y Joaquín J. lencia, Burgos, Santander, Valencia, Barce- Thous, periodista.» Iona, Gerona, Baleares, Soria, Badajoz, Murcia, Avila, Guipúzcoa, Albacete, Málaga, Oviedo, Orense, Granada, Canarias, Almeria, Huelva, Alava, Teruel y Zaragoza, y habiéndose adherido los de Ciudad Real, Lérida, Navarra, Huesca, Alicante, Coruña, Guadalajara, Lugo, Sevilla y Tarragona.

Por aclamación quedó constituída la Mesa de la Asamblea en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, ministro de Fomento, y D. Diego Arias de Miranda, presidente del Consejo

Presidente efectivo, Ilmo. Sr. D. Mariano Sabas Muniesa.

Vicepresidentes: D. Enrique Trénor, conde de Montornés, D. Juan Forgas, D. Luis Manuel Herrero, D. Florentino Sotomayor, don Federico Echevarria y D. Elias Montoya. Secretarios: D. Juan Ramírez de Pablos,

D. Miguel Márquez y D. Juan Roure. Puesto á discusión el primer punto del cuestionario, «Facultades que deben concederse á los comisarios regios», en el cual intervinieron los señores conde de Montornés, comisario de Valencia; Echevarría, comisario de Vizcava; Martínez de Campos, representante del de Zamora; Guirau, del de Murcia; Muñoz, del de Badajoz, y Pereda y Arroyo, vocales del de Madrid, quedo aprobado.

#### ABOGADO DETENIDO

El Juzgado de la Magdalena, de Sevilla, según se nos informa, ha ordenado la detención de un abogado sevillano, que se halla actualmente en esta corte.

El motivo de la detención es, según parece, el haberse vendido en 6.000 duros una casa, propiedad de varios menores, para lo cual se utilizó el certificado de un Consejo de sión de nuestro sentimiento. familia, que no fué constituido.

# Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA) Difuntos iré yo personalmente á depositar una | Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307. PIDIENDO CLEMENCIA

## POR EL MEDICO DE EL POBO

El Comité constituído en Valencia para lograr el indulto del médico de El Pobo, señor Alegre, nos ruega la publicación del siguiente documento:

"Un hombre honrado, un excelente padre de familia, un probo funcionario, un médico altruista, el doctor D. Alfredo Alegre, s' encuentra bajo el peso infamante de una condena, señalado con el estigma indeleble del presidio, cuyas puertas, cerradas á veces tras la inocencia, otras, semejan hallarse abiertas, ganosas de albergar en su recinto á los eternos expoliadores, á los logreros sin conciencia, á los políticos venales que se refunden para constituir la prostituida personalidad del cacique.

No pueden consentir los que de su trabajo viven, intolectuales y manuales, que un hombre honrado agoste su vida estérilmente tras los rastrillos de la prisión, con la idea permanente de que la justicia humana ha pasado á ser mito, algo intangible que, por le diafaniconcepción, condensándose en un favoritismo

Humilde es el Comité constituido en Valensus mártires, proclamando la excelsitud del

Pidamos clemencia para el pobre médico compañía que actúa en este teatro. recluido y enfermo, y habremos hecho una gran obra de caridad, de misericosdia y de

Por el Comité Pro-Alegre: Ricardo Samper, diputado provincial y abogado; Eugenio Miquel, concejal y abogado; Vicente Pichó, ingeniero; Rafael Campos Fillol, Manuel Espinosa y Antonio Cortés Pastor, doctores en Medicina; Antonio Merino Conde, catedráti- sello de oro. co; Julián Puig y Emilio Borso, abogados; José Luis Estellés y Eduardo Guillar, escritores; Enrique Soler, Cándido Herrero, José Ahuir y A. Fernández González, estudiantes; Ayer se celebró la primera sesión de esta Pedro del Campo, maestro; Antonio Monzó,

#### USTED **COUIERE**

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pasteleria y chocolateria

# MONTERA, 12, LA INDIA

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible à todas horas, carretera Deliesa de la Villa.

Legitimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos ame-

Degustación de Yoghurt y Kefir. LA INDIA, MONTERA, 12 CASA DE MODA

Teléfono 4.460.

Ha fallecido á los veintitrés años de edad el redactor de El Parlamentario D. Juan Díaz Carreño, joven de grandes aptitudes, que le prometian un brillante porvenir.

Reciba su desconsolada familia la expre-

Se nos comunica que á partir del día 15 del corriente todos los establecimientos de comercio de la calle de la Montera cerrarán á las ocho de la noche.

de la matriz y del embarazo de la Casa de Socorro de la Inclusa, Encomienda, 21, se han prestado en el mes de octubre los servicios siguientes: Enfermas de la matriz asistidas, 126; Idem embarazadas, 24; operaciones, 21; número total de asistencias, 704. La consulta tiene lugar todos los días no

festivos de diez á doce.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

# EL MEJOR POSTRE

Ha hecho su primera guardia en Palacio el mayordomo de semana marqués de Burianos.

#### AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

PUENTE DE VALLECAS. El s'bado pasado se representó por primera vez en el teatro Frutos, el drama de Leopoldo Cano, dad de su esencia, escapa à nuestra limitada La Pasionaria, cuva obra fué admirablemente interpretada por los Sres. Del Cerro, Méndesmedido, congruente con la voluntad de los dez y Calafat, y las señoritas Merino, Delafuente v Toscano.

> a niña Martí interpretó muy bien su papel, siendo ovacionada infinidad de veces por su ingenuidad y desenvoltura en escena.

> Los demás actores que tomaron parte completaron el conjunto de la obra.

El domingo fueron puestos en escena El caja de cartón que contuvo la corona patrió- germinación de la planta, se abre camino, hi- orgullo de Albacete y Los hijos artificiales, esta última por primera vez, mereciendo tanto el Sr. Del Cerro como la compañía que dirige, grandes aplausos por la buena interpretación en ambas obras.

El jueves próximo se celebrará una función tanto se distinguió en la guerra de invasión to, y sus doctrinas se extendieron por el a beneficio de las Escuelas del Centro Repudel pasado siglo, nuestra gloriosa epopeya. mundo, difundidas al través de la sangre de blicano de esta localidad, poniéndose en escena el hermoso drama de D. Benito Pérez Galdós, Electra, siendo desempeñado por la

#### ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA .- 6 (función especial á precios especiales), Marianela y Chiquita y bonita.

ESPANOL .- 10 (popular), Don Juan Tenorio. COMEDIA .- 6, Cinematografo, El pollo Tejada y El

10 (Compania dramática), El verdugo de Sevilla. LARA.-6.30 (doble), El tenor (tres actos).-10,15 (doble especial). La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prologo).

PRICE.-5,30, Tierra baja.-10, El alcalde de Zalamea. INFANTA ISABEL.-6.15 (doble), La frescura de La-APOLO, - 6,15, Serafin el Pinturero (dos actos).-9,45 (sencilla), El fresco de Goya.--11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos)

ZARZUELA .-- 6.15, El barbero de Sevilla y El Prin-REINA VICTORIA.-No hay sección vermouth.-10,30,

El capricho de las damas. ESLAVA .- 6, Don Juan Tenorio .- 10,15, Don Juan Te-

COMICO .- 6,30. Gente menuda (dos actos).-10,30, Sa led y pesetas (dos actos) (estreno) y La real gana. PRINCIPE ALFONSO .- 6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), Las de Cain.-10, El eterno Don Juan (estreno).

NOVEDADES .- (Día de moda.)-6, Tenorio musical .-7,15. Los ojos de mi morena.-9,15, El Lobato,-10,15, Música, luz y alegría.-11,45. Don Juanito y su escudero. MARTIN.-6 (sencilla), Molinos de viento.-7 (sencilla), La mala sombra (reprise).-10,30 (doble), Los quá-

COLISEO IMPERIAL. - 5,15, La vinda de Secha .-6,15. La noche del sábado.-9,30, Películas.-10,30, El hombre que asesino.

ROMEA.-Cinema y varietés.-Secciones á las 6, 7 10 y 11,15 .- Maria Serrano, Hermanas Caudet, Graciela, Los Ardos, Teresita Olivar, Toni and Silva, Rossina y

Carliles, Pastera Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CI NEMA X.-Bulaca, 0,50.-Palcos, pesetas.-De 5 á 1.-Exitos enormes y formidables: séptimo y octavo episodios de las Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodies); El Principe Enrique (cuatro partes y un prólogo), proyectadas ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusivas y únicas de la misma: El meridiano del convento (dos partes), El mal genio y otras .--

El juev s (sexto selecto), Rencores de la infancia (tres partes), exclusiva y única de esta Empresa. TRIANON-PALACE. - Cinema aristocrático.-Sexto martes de gran moda.-A las 5, 7 (moda), y 10 noche.-Dos extraordinarios estr nos: El misterio de una noche de primavera (magnifica pelicula en cuatro partes, creación de la eminente y hermosa actriz H speria); El vencedor de la muerte (interesante drama) (Nordisk), y las de éxito verdad El meridiano del convento (preciosa comedia) y otras comicas.-Butaca, 0,40.

SALON DORE.-Sección de cinematógrafo de 4,30 12,45.-Estreno de otra joya artística, segunda de la serie de oro, interpretada por la sin rival Hesperia: Misterio de una noche de primavera (2.000 metros).-Exitos: Redimida (1.200 meiros), Muerte del propietario de la mina Rosario (1.300 metros). - El día 9, estreno sensacional: Venus (Aquila, 1.300 metros).

CINE IDEAL.-Martes, gran gala.-Desde las 4,30,-Estreno del grandioso drama La Gioconda, según la tragedia de Gabriel D'Annunzio, principal intérprete la bellisima artista Elena Makovyska (exclusiva de esta Empresa): La mariposa de oro (exclusiva), El hidroskiff (Gaumont). Mama, ante todo, y otras de den éxito.--Escogido programa musical por el sexteto.

BENAVENTE.-Sección continua de 5,30 á 12,30.-Gran éxito de la interesante película En el campo del honor.-El próximo jueves, revista Pathé, con las nove-En la Consulta y Clínica de enfermedades | dades de peleteria de la Casa Roig y Prais de Barcelona.

## Una bendición para las próximas madres

Es bien notorio que ninguna forma de alimento vale tanto para el embarazo como la Emulsión Scott y que con su uso diario se evitan muchos dolores y sufrimientos.

"He demorado escribirles para poder dar noticia: más concretas de los efectos obtenidos en mi esposa Eloisa Marcos con el uso de la Emulsión Scott. Nunca había podido dar el pecho a sus hijos más de un mes sin sentirse debilitada y con dolores en la espalda, En su último parto han cambiado las cosas por completo, tiene gran abundancia de leche y cría su hijo sin resentirse en lo más minimo. Solo puedo atribuir este cambio en su naturaleza al uso de la Emulsión Scott durante el embarazo y después de haber nacido el niño." Basilio Balboa, Torquemada, Junio 14, 1916.

La Emulsión Scott nutre a la madre y al niño y es la mejor salvaguardia contra la debilidad después del parto. Toda embarazada debiera nutrirse con este alimento puro.



# ELLULDIUM

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

#### Fanco Hipotecario de España

Este Banco abona á las cuentas corrientes que desde ahora se soliciten, y hasta nuevo acuerdo, el

I por 100 en las que sean á la vista y hasta la suma de ptas. 250.000, y el 1,25 por 100 en las de ocho días y hasta igual

Las que existían antes de 1.º del actual disfrutarán de dichos tipos, con las demás condiciones indicadas, desde 1.º de enero próximo. Madrid, 6 de noviembre de 1916.-El secretario, Juan Malli y Jaquete.

Sala de ventas de la Central, plaza de las Descalzas. Venta de ropas y objetos diversos empeñados en febrero de 1916.

Exposición de lotes los días 2, 3, 4 y 6, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Venta los días 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, á las nueve y media de la mañana. «Boletín» de subastas á 5 céntimos, Casas centrales.

# OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

De venta en todas las librerias. Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe.

Puerta del Sol, 15. Los lectores y suscriptores de LA CO. RRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Aviso en su obseguio

Preparado segun fórmula del eminente Dr. Kolcerski, con verdadero fermento recibido directam nte del Caucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento mirable consolidativo gran adelanto, uma perfectibilidad. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES LAS PROFIEDADES DEL

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

### Subasta voluntaria

Por ausencia forzosa del dueño se subastarán, juntas ó separadas, el día 14 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaria de D. José Toral, Alcala, 21, las casas números 85 y 87

machacadoras y elevadores, aproveche les á fabricación de Yesos finos y escayolas. - Petigros, 3, cartresuelo.

para la contección del corsé. La casa quio regio y folletito instructivo. TURIOR OS mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.-Conde de Romanones, número 2.

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS -COLOCACION DE CAPITALES Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACEO San Bartolomé, 4, principal.

Teléfone 4.842.

Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo. El especialista D. Pedro Ramon, los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre, se hallara de la calle de Goya, bajo el tipo de 145.000 pesetas cada una. Es- en Madrid. Recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el hotel de Oriente, Arenal, 4. Acierta infalitán alquiladas y rentan 30.24) peseras, teniendo todos los ade- blemente, no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la lantos menos calefacción. Títulos y contratos, en la Notaria. experiencia, reconocido por la ciencia y refrendado en el alto Poder Judicial, Addial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista Pedro Ramon, pa entizado y enaltecido ante 1, s Tribunales de Justicia, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el «sambenito» de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse á este despacho: CARMEN, NUMERO 38, 1,º BARCELONA. Pidase y se recibirá gratis un obse-

# Dispepsia Gastralgia,

# XIR GREZ

tónico digestivo, se curan rapidamente todas las enfeamedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejora-miento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compania, PARIS.

### Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias, Preciados, 64, Madrid.

# LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.

Recibidos últimos modelos

Nueva rebaja de precios,
Nueva rebaja de precios,
Espoz y Mina, 20, piso 1.º VICI,
y Romanones, 14 y 16, tienda,
Ved kiosco frente a Apolo,

Casa especial en hules

plumeros, linoleum, alfom-bras para comedores y lava-bos, y cepillería de todas cla-ses, máquinas para cera, ba-rrederas mecánicas, gomas, limpiabarros, brillo para

limpiabarros, brillo para sue-los. Precios fijos económicos. CASTELL—ALMACENES

Lindleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y en-cerado de pisos. Telet.º 5.020.

Sallnas. 5, Carranza, 5.

Compro oro, plata, brillan-tes, perlas y alhajas á precios

como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López.

4, ZARAGOZA, 4.

y Principe, 12,

Plaza Herradores, 12,

De igual manera que en medio del mar embravecido el náufrago se agarra con toda su fuerza à la boya o à los restos à que puede asirse del navio, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etcétera, fía su salvación al ALQUITRAN GU-YOT, el cual le curarà seguramente de su dolencia.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebeldo, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya decla-rada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos micro-

bios, causa de dicha descomposición.
¡Desconflad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, restriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farma-cias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al



XXII ANIVERSARIO LA SENORA

DE ALONSO MARTINEZ

Falleció el dia 7 de noviembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 能 en la parroquia de San Jerónimo el Real y en 🐰 la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragios de ánimas el mismo día en esta última, por la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, el Exemo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás pa-

> RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Exemos, é Ilmos, Sres, Nuncio de Su Santidad v Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, à todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

# CONTRAVENENO DEL MOSQUITO).

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis pildoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos pildoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

paga la flebre pa-PÉREZ, MARTIN Y C.

Mosquito que pro-



DECIMO ANIVERSARIO

LA SESORA

FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, don Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia,

> RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Martin, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Cualquiera que sea su origen so alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, OATARROS cerebrales, ERONQUITIS agudas ó crónicas. CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA do las VERDADERAS con el nombre VALDA en la tapa y la direccion del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmaceutico Don Antonio Pena Deo. Se penden en todas las farmacias y droguerias. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales: V. FERRER y C BARCELONA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

# A SERVICIO URGENTE A A

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilo"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS

Oficinas centrales...... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte ...... 801

#### CAMAS DURADAS

Dorado inglés inalterable, nil pesetas á gulen pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CAMAS DORADAS

I." casa en España UNICA que por su crédito no pación, solo material de pri-

por alhajas y papeletas del S Monte Sevilla, números 12 3 y /4, entresuelo (antes Principe, num. 2).

superiores, se han recibido remesas á precios económicos.

Pajareria Caprani.—Plaza de Santa Ana, nam. 5. Compro y vendo se- 31.

Traducciones de idiomas. Escalinata,13, 1º. izq." . Lastur Sur de u Carl.

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Anuncios en general. Agencia general de publicidad.

Título registrado. PROPIETARIO:

SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Barquillo 23 y 25

# Ha trasladado su despacho de compra y venta de fin-

cas de la calle de Moratin, 3 y 5 á la de Peligros, 4; principal. lo que tiene el gusto de participar a su dis-tinguida clientela. Horas, de 3 a 6. Telefono 22628.

Es la preferida del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y ninos. Carrer:

San Jeronimo, 29, Telefono 3.961. Hay ascensor. Palace-Hotel.-La Coruña.

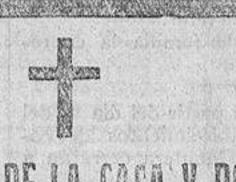
Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

Chancles Hoston

recién recibidos de inmejorable calidad para señoras, caba-Heros y niños, Carretas, 13, Frente al Café de Pombo, Teléfono 758. Madrid.

En casa moderna, de recien
Vendo buena caja registra
Vendo buena caja registra
Vendo buena caja registra
Negocio. Cada 1.000 pesetas

ALHAJAS Y EN- trico, se desea piso exferior ó cajes antiguos y compro los objetos pagando precios muy al- interior, bien ventilado. Pre-Pinillos. Espoz y Mina, 5. tos. Obtendreis mucho más dinero que reempenando o ven- cio, catre 40 y 60 pesetas. Di diendo papeleta. No convintendo interesado rehago operación rigirse á Bernabé García. primitivo estado. Gran Via, 20, entr. izq., de 9 å 1 y 3 å 8.



Falleció cristianamente en el Señor

EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1916 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendicion de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Hijes; sus hermanas, doña Adela, doña Teresa y sor Clara, religiosa de la Sagrada Familia; sobrinos, testamentarios y demás parientes,

> SUPLICAN à sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 7 del corriente, à las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo, por lo que recibirán especial favor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Obispos.



Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

Que como nosienen sustancias calmantes no se fimitan a adormecer de dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eruptos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás moles tias debidas á acidez gástrica. VENTA : FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SENOR

COMANDANTE DE INGENIEROS (RETIRADO), CATE-

DRÁTICO DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE

SANTO TOMÁS DE MANILA

FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Az-

nar; sus hijos, D. José, D. Tirso, doña Car-

men, doña María Luisa, D. Manuel, D. Ra-

món y D. Antonio; hijas políticas, doña clo-

ria Gómez de la Serna y doña Dolores Reyes;

nietos, hermanos, hermanos políticos (ausen-

tes), tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Las misas que se celebren á las once, once

media y doce, el día 8 d. corriente, en la

encomendarle á Dios.

RUEGAN á sus amigos se sirvan



VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE PISCAI ELCIEGO (Alava). Pidanse en todos los noteles PONCEDIOR

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arens,

I, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, ", y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 150

D. Antonio Montalban, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalban. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza :5,

é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Ma-

llorquina». Aviso muy importante à los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media bo-

parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas por el alma de tella.-Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

5 CENTIMOS

dicho señor.

por PALABRA

Se reciben anuncies

para esta Sección en to-

das las Agencias de Pu-

blicidad y en la Admi-

nistración de LA CO.

RRESPONDENCIA

DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

Alquillase piso amueblado, Malaga Informes: Carran-

Hotel con 360.000 pies cerca-dos se alquila en 3.000 pe-

setas, Carretera Chamartin, 11

€Yelázquez, 67, alquilase cuar-

A imoneda por traslado, cuar-to completo, aparador pro-pio para fonda; diez á una,

tres a seis. Cervantes, 32, pral

A lmoneda; vendo despacho

A roble nuevo, mitad precio;

vajilla, pistolas superiores .-

Zero, en pesetas setenta. Gon-

zalo Navarro. Arenal, 10, sas-

Dinto vendo dos hermosos

hoteles con espaciosos jar-

dines y huerto, aparente para

sanatorio niños. Razón: Mesón

Muevo almacén de paños «El Trust». Géneros exclusi-

vamente finos del país y ex-

de Paredes 9. Comercio.

tranjeros. Mayor, 24.

Santa Engracia, 15-29.

COMPRAS

ALMONEDAS

Y VENTAS

Ogaban bien hecho, buen gé- 1 (red San Luis).

Arenal, L.

za, 8, Madrid.

to con bano.

ALQUILERES

A lfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo.

Tayos X .- Reconocimientos

A cinco pesetas. Radiogra-

fías. Reconocimiento del esto-

mago y matriz. Consulta par-

Combreros señora, adorna-

O dos, 8 pesetas; hechuras,

2,50. San Onofre, 8, principal.

Parrocería landaulet, adapta-

bie. Renault, seminueva,

vendo 350 pesetas, último pre-

dibujos, hilos para encaje. «Ca-

Consulta de San Juan de Dios.

y las consultas reservadas de

Doctor Moro, enfermedades del embarazo, matriz, asis-

CONSULTAS

plicado, hotel,

Fuencarral, 19 y 21.

ticular.—Luna, 6.

HASTA

PALABRAS

blicidad y en la Administración de LA CO. RRESPONDENCIA DE ESPAÑA

para esta Sección en to-

Arenal, número 1.

U colegiados. Carretas, 22, 2,º mes gratis. Señor Guanter.-Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á. 7. Casa fundada 1880.

cio. Aicalá, 138 dupdo, hotel. Señorita vende abrigo de nu- en casa Roca, fotógrafo, Te-tria, nuevo. Alcalá, 138 du- tuán, 20. Es nuestra fama. Lo ' sabe todo el mundo.

pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º Megocio seguro administra-V do por si mismo. Mil pe setas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, .La Cono propaganda, primera tencia á partos. Consulta, de dos á cinco. Conde Penalver, Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no

5. 00 o pesetas se deseau con garantia de buenas fincas;

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 6404 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopo»

le», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

ESPECIFICOS | Se reciben anuncios

A ntes de comprar específicos | das las Agencias de Pu-A nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legitima.

OFERTAS

Se necesitan señoritas para trabajar en pieles. Barqui-Y DEMANDAS

llo, 19. Amallo. A vrentan 50 al mes en negocio serio y seguro adminisronsulta gratuita. Abogados trado por si mismo.-Infor-

> Hermosa, arrogante, distin-guido, saldra usted retratándose muy econômicamente

Encajes de Almagro. Juegos Agencia Moderna necesita Adecama, aplicaciones, mantelerias, centros veletes de en- y una buena cacharrería Lacaje y malla, tiras bordadas, toneros, 2.

sa Rayo»; Carretas, 35, entre-Dinero: Hipotecas sobre fin-cas Madrid, provincias, co-mercio, propietarios, automó-viles, muebles y géneros á re-Tieles, manguitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82, tirar. Fuencarral, 133, Rodriguez y Monedero: 5 a 8.

L'atanteria, cajones, escapara-Lites, cristales, espejos, bueno Los trabajos de laboratorio para droguería, ultramarinos. Siete de Julio, 4, 2.°

tiene sucursales.

ENSERANZA DI Detective Internacional ga-Crantiza investigaciones, vi-Dolicia - Preparación por gilancias particulares, reser-Abogados y funcionarios vadas. Legalmente autorizado. del Cuerpo. Apuntes comple- Barcelona, 2, Madrid. tos. Honorarios módicos. Aca-

demia Derecho. Bolsa, 10, 2.º Dachillerato en un ano ga- se aceptaria letra devolviendo Drantizado. - Apartado 709. | 6.000 en tres meses. Lista Correos, Abelardo Garcia.

PERDIDAS Dérdida: Perro de caza, blan-I co con manchas canela;

atiende por «Quevedo». Se gra-

tificará: Velázquez, 65.

TRASPASOS

A gencia Moderna tiene a tras-Apasar: Farmacia centrica a plazos.

Farmacia barrio populoso muy conveniente. Sastreria antigua, buena

Café-chocolateria elegante. Varias frutarias casi de balde. Fotografia acreditada, facili-

dades pago. Café-restaurant sitie concurridisimo, precio ventajose. Varios Tupis de diferentes

precios, todos de rendimiento. Varias lecherias, una muy centrica.

Bodega centrica, ingresos

Taberna cerca Universidad Fruteria - verduleria, negoclo verdad, calle primer or Cafetin gran venta.

Drogueria conveniente, ba rio pobladisimo. Merceria-perfumeria y so más de otros comercies, buenos locales en calles centricas Puerts del Sol-Dirigiraes Latoneros, 2.

L'ara traspasar 6 adquirir es-tablecimientos, Agendia Moderna, Latoneros, 2.

